

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CIENCIAS DE LA NATURALEZA

### EDUCACIÓN PRIMARIA

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 1º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 2º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 3º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 4º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 5º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 6º DE EDUC. PRIMA.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
2020/2021**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

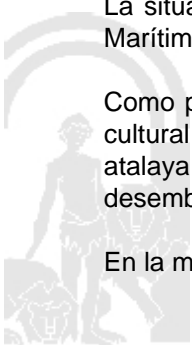
La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están



adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

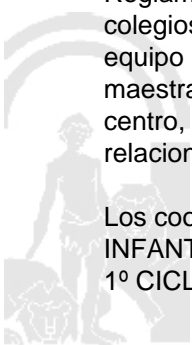
En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas

## B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Los coordinadores de ciclo son:  
 INFANTIL: ISABEL VALERO  
 1º CICLO: BEGOÑA LÓPEZ



2º CICLO: VIRGINIA DE CORDOBA  
3º CICLO: FLORA ARANDA

**COMPONENTES DEL CICLO**

1º CICLO:

1ºA: LORENA FERNÁNDEZ  
1ºB: Mª JOSÉ DE TROYA  
2ºA: BEGOÑA LÓPEZ  
2ºB: MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
INGLÉS: Mª ÁNGELES GARRIDO  
APOYO COVID CRISTINA CALDERÓN

2º CICLO:

3ºA: MANUEL JIMÉNEZ  
3ºB: MARÍA MARTÍN  
4ºA: FRANCISCA DÍAZ  
4ºB: VIRGINIA DE CORDOBA  
CAR: VICTORIA EUGENIA AGUILAR  
R.CATÓLICA: VICTORIA RODRIGUEZ  
EF: ISMAEL MALDONADO

3º CICLO:

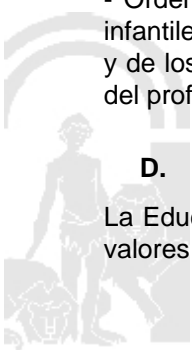
5ºA: Mª ISABEL MARTÍNEZ HERMOSO (APOYO COVID)(MÚS)  
5ºB: JUAN ORTEGA (EF)  
DESDOUBLE: JUAN JOSÉ MENGIBAR (APOYO COVID)  
6ºA: ISABEL CÁCERES (FRANCÉS)  
6ºB: FLORA ARANDA  
DESDOUBLE Mª PAZ ORTEGA (MÚS)  
INGLÉS: Mª ROSARIO SALIDO  
EF: FRANCISCO GÓMEZ

**C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**D. Objetivos generales de la etapa**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de



mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

### E. Presentación del área

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El desarrollo de la Ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la Humanidad. En la actualidad, la Ciencia es un instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente. Por todo ello los conocimientos científicos se integran en el currículo de la Educación Primaria y deben formar parte de la educación de todos los alumnos y alumnas.

El currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza pretende ser un punto de partida para acercar a los alumnos y alumnas al mundo natural que nos rodea, lo entiendan y se impliquen en su cuidado y conservación. A través de esta área, se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

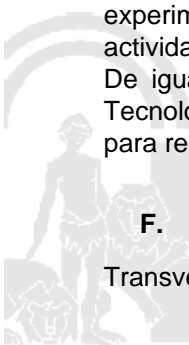
El área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que ayuden a los alumnos y alumnas a interpretar la realidad para poder abordar la solución a los diferentes problemas que en ella se plantean, así como a explicar y predecir fenómenos naturales y a afrontar la necesidad de desarrollar actitudes críticas ante las consecuencias que resultan de los avances científicos. El trabajo en el área de las Ciencias de la Naturaleza pretende desarrollar una actitud de toma de conciencia, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad, ayudándonos a valorar las consecuencias.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos se han organizado alrededor de algunos conceptos fundamentales: iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la tecnología, los objetos y las máquinas, conceptos que facilitan el establecimiento de relaciones entre los diferentes contenidos seleccionados.

Su tratamiento debe permitir que los alumnos y alumnas avancen en la adquisición de las ideas del conocimiento científico, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente. Se presenta un bloque de contenidos comunes, *¿Iniciación a la actividad científica?*, en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Los contenidos seleccionados han de promover en el alumnado la curiosidad, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, y la adopción de una actitud de colaboración en el trabajo en grupo. La actividad del aula girará en torno a la realización de actividades en las que el alumnado debe tener participación. De igual forma, dada su creciente importancia, se debe iniciar a los alumnos y alumnas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para buscar información y para tratarla y presentarla, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental.

### F. Elementos transversales

Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe



abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados. La realizaremos a través de UDIs.

**G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

**Competencia en comunicación lingüística**

El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área. El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc., se estará desarrollando esta competencia.

**Aprender a aprender**

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

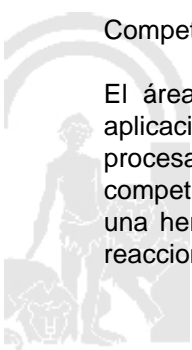
**Competencia digital**

El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia. Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Ciencias de la naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio. La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos. En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

#### Conciencia y expresión cultural

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**H. Orientaciones metodológicas**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.
3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.
5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.
6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.
7. Agrupamientos en clase: se alternarán distintas formas de agrupamiento del alumnado, a saber, individual, pequeño o gran grupo, parejas... dependiendo de las necesidades y del tipo de actividad que se realice.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Ciencias de la Naturaleza se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

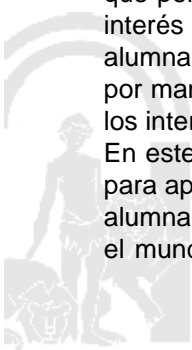
En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones





adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- a. Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- b. Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado
- c. Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- d. Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- e. Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f. Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g. Comunicación de los resultados alcanzados

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

En el primer ciclo el estudio de esta asignatura se realiza en inglés y en español. De acuerdo con la Administración educativa, se utiliza la metodología AICLE.

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos. La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

### I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

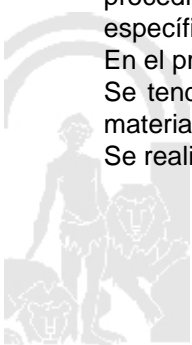
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

En el primer ciclo la asignatura se evalúa con un 50% de español y un 50% de inglés.

Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes.

Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.



**J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológica, como metodología más personalizada, evaluación adaptada a las necesidades de este alumno, mejora de procedimientos, hábitos y actitudes, tener en cuenta el tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno. Tutorías con la familia.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

La realización de apoyos, preferentemente dentro del aula, dirigidos a la prevención de dificultades de aprendizaje. Para facilitar esta labor al profesor se facilitan fichas e interactivos con ayudas para que muchos alumnos puedan realizar las actividades del libro más complejas.

La realización de medidas de enriquecimiento curricular.

El refuerzo educativo, en las áreas y alumnado que se determine, por parte de otro profesor.

El refuerzo educativo fuera del horario lectivo de las áreas y alumnos que se determine.

El refuerzo educativo por parte de otro maestro de las áreas que se determine de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

**K. Actividades complementarias y extraescolares**

Durante este curso escolar, debido a la pandemia, no se llevarán a cabo actividades extraescolares.

Se trabajaran actividades complementarias y efemérides dentro del aula, siguiendo la línea de trabajo propuesta por el centro, y lo que se proponga a ese nivel.

**PRIMER TRIMESTRE**

Fiesta de Halloween (31 de Octubre)

Día del Flamenco (Noviembre)

Día mundial No violencia contra la mujer (Noviembre)

Día Discapacidad (Diciembre)

Día de la Constitución (Diciembre)

Navidad (Diciembre)

**2º TRIMESTRE**

Día de la PAZ. (Enero)

Día de Andalucía (Febrero)

Carnaval (Febrero)

Día de la mujer (Marzo)

Semana Santa (Abril)

**3º TRIMESTRE**

D. del Libro ( 23 Abril)

Día de la Familia (15 de Mayo)

Día del Medio Ambiente (5 Junio)

Graduación del alumnado de 6º

Además, desde el programa Bilingüe se proponen las siguientes actividades:

30 de octubre, Halloween. Actividades de grupo-aula.

26 de noviembre, Acción de Gracias. Actividades de grupo-aula.

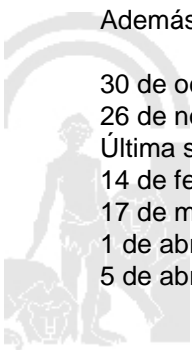
Última semana del 1er trimestre, Navidad. Actividades de grupo-aula.

14 de febrero, San Valentín. Actividades de grupo-aula.

17 de marzo, St. Patrick's Day. Actividades de grupo-aula.

1 de abril, Poisson d'Avril (Día de los inocentes) se celebrará el 9 de abril por coincidir en Semana Santa.

5 de abril, Easter Day. Actividades de grupo-aula.



Este año, no se realizarán actividades fuera del centro.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

- Alumnado de educación primaria con evaluación positiva.
- Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.
- Cumplimiento de normas de convivencia en enseñanzas básicas
- Eficacia de los programas de refuerzo de áreas instrumentales en educación primaria.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 1º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
3	Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.
4	Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana
5	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información
6	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
7	Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.
8	Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.
9	Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.
10	Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.
11	Presentación de los resultados de forma oral y escrita.
12	Planificación del trabajo individual y en grupo.
13	Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
14	Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
15	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
3	Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
4	Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario
5	Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.
6	Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
7	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. ¿Los seres vivos?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de diferencias entre seres vivos.
2	Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
3	Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
4	Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
5	Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
6	Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
7	Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
8	Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.

Contenidos	
<b>Bloque 3. ¿Los seres vivos?</b>	
Nº Ítem	Ítem
9	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.
10	Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.
11	Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.
12	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
13	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
14	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
15	Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.
16	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.
<b>Bloque 4. ¿Materia y Energía?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.
2	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
3	Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.
4	Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.
5	El magnetismo terrestre. La brújula.
6	Los cambios de estado del agua.
7	Reducción de residuos, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.
<b>Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.
2	Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.
3	Montaje y desmontaje de objetos simples.
4	Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.
5	El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan. Es importante el dominio de el vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica**

- 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.
- 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana
- 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información
- 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.
- 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.
- 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.
- 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.
- 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
- 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

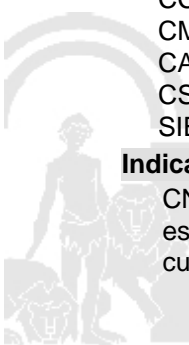
**Indicadores**

CNA1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Indicadores**

CNA2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

CNA3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. (CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

**Objetivos**

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud.**

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
- 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario
- 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.
- 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
- 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

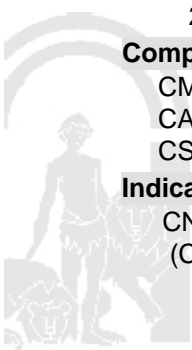
**Indicadores**

CNA1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43





**Indicadores**

CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA)

CNA3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC)

CNA4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

**Objetivos**

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**Contenidos**

**Bloque 3. ¿Los seres vivos?**

3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.

3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.

3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.

3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.

3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.

3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.

3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

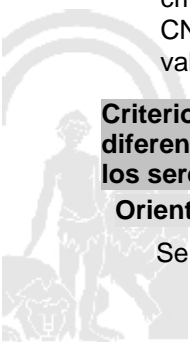
CNA1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse, etc.). (CCL, CMCT, CAA)

CNA2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA, CSYC)

**Criterio de evaluación: 4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que



**Orientaciones y ejemplificaciones**

permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 3. ¿Los seres vivos?**

- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.
- 3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.
- 3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.
- 3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.
- 3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

**Competencias clave**

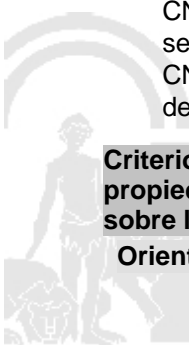
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA, CCL)
- CNA2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC, CMCT)

**Criterio de evaluación: 5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.)

Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.
- 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
- 4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL)
- CNA2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CMCT, CCL)
- CNA3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL)

**Criterio de evaluación: 6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.**

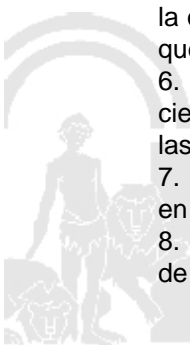
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones. Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.

Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, charlas, etc.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones



de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.
- 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula.
- 4.6. Los cambios de estado del agua.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL)
- CNA2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)
- CNA3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CMCT, CCL, CAA)
- CNA4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas.  
Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.7. Reducción de residuos, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CMCT, CCL, CSYC)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Indicadores**

CNA2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CCL, CAA, CSYC)

CNA3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana.

Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?**

5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.

5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CNA1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CMCT, CCL)

CNA2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)

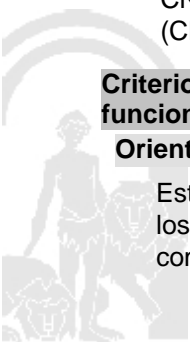
CNA3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CMCT, CCL, CSYC)

CNA4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CMCT, CCL, CD, CSYC)

**Criterio de evaluación: 9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objetos simples, la importancia de los elementos que los componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el



**Orientaciones y ejemplificaciones**

montaje y desmontaje.

Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?**

5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples.

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CMCT, CCL, CAA)

CNA2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

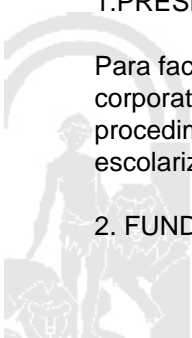
Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	All about my body	01/10/2020 18/12/2020
Número	Título	Temporización
2	All about plants	7/1/2020 19/3/2020
Número	Título	Temporización
3	All about animals	5/4/2020 16/6/2020

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**



En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

### 3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

### 4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### 5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión.



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

En el primer ciclo esta área se trabaja en inglés y en castellano, utilizando la metodología AICLE. El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

Este método se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico. Es decir, el AICLE o CLIL propugna que si queremos aprender inglés sea mediante el estudio de materias comunes en inglés, no mediante una asignatura solo de inglés que se trata de una manera aislada y crea situaciones forzosas e inventadas.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos. La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

**METODOLOGIA ONLINE:**

Se intentará globalizar en el máximo posible las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, en su mayoría, y algunas para imprimir y realizar los trazos, la escritura y la motricidad.

Se pedirán vídeos de lectura y comprensión escrita respondiendo a preguntas dadas, así como de contenidos de Ciencias, series numéricas, cálculo y la explicación y desarrollo de la resolución de problemas matemáticos.

Se harán las sesiones online que el horario que debe facilitar la dirección del centro estime oportunas mediante videoconferencias.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento online y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto, como el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado.

Se propondrán tareas alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación. Dando, de esta manera, respuesta a la diversidad del grupo y a las necesidades de cada alumno/a.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Un recurso puede ser una persona o un objeto, y así tendremos recursos humanos y recursos didácticos.

Las principales funciones de esos recursos didácticos son: aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, aumentar el contacto con la realidad, facilitar la comprensión, fijar aprendizajes, fomentar el aprendizaje autónomo, motivar al alumno, desarrollar la interacción profesor-alumno y de los alumnos entre sí, etc.

Considerando lo dicho y partiendo de que cualquier objeto se puede convertir en medio didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, vamos a clasificar los distintos recursos que se van a utilizar en mi aula, en función de la capacidad que poseen para poner al alumno directa o indirectamente ante experiencias de aprendizaje, a través del siguiente cuadro esquemático:

**RECURSOS HUMANOS**

¿ Profesor tutor, que se encargará de coordinar y activar todo el proceso de acción tutorial junto con el resto del profesorado que imparte docencia en ese grupo y establecer el cauce de comunicación adecuado con los padres del alumnado.

¿ Auxiliar de conversación, se encargará de fomentar la expresión y comprensión oral del alumnado y corregir la pronunciación.

¿ Resto del Equipo Docente, cuyas funciones, bajo los principios de colaboración y trabajo en equipo son: la programación y la enseñanza de las áreas encomendadas para conseguir el desarrollo integral del alumnado, la





participación en la actividad general del centro y en la evaluación y la tutoría del alumnado.

¿ Equipo de Orientación Educativa, que se encargará de apoyar, asesorar y asistir técnicamente al profesor tutor en la elaboración de Adaptaciones curriculares y en la Atención a la diversidad.

¿ Padres, madres o tutores legales del alumnado que colaborarán tanto con el profesor tutor como con el centro en su conjunto, en el desarrollo del proceso educativo.

#### RECURSOS MATERIALES

¿ Material fungible: lápices, colores, ceras, cartulinas¿

¿ Material impreso: libros de textos, diccionarios, mapas, libros de consulta, periódicos y revistas, fichas de trabajo, lecturas¿

¿ Material manipulativo: maquetas, globo terráqueo, modelos anatómicos, ábacos, regletas, tarjetas de vocabulario, réplicas de monedas y billetes, dominós, bingos, polígonos y cuerpos geométricos, juego de reglas¿

¿ Material digital y audiovisual: ordenador, pizarra digital, blog del profesor, páginas web, aplicaciones informáticas y multimedias, vídeos¿

La selección de estos recursos se ha realizado en base a los siguientes criterios: adecuación al contenido temático, facilidad de uso, atención a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, innovación en el panorama educativo, motivación de los alumnos, aproximación y estructuración de la realidad, integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, fomento de la comunicación e interacción en el aula¿, entre otros.

#### H. Precisiones sobre la evaluación

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se considera una actividad valorativa e investigadora, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y los proyectos curriculares.

##### Procedimientos, tipos e instrumentos de evaluación

La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. El procedimiento evaluador requiere contar con datos suficientes para mejorar la práctica docente y los rendimientos escolares.

Así, se puede afirmar que, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar. Si se evalúa para que los resultados sean mejores, es necesario también indagar en el modo en que estos se producen y tener en cuenta los factores que condicionan el proceso educativo. La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad de la educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

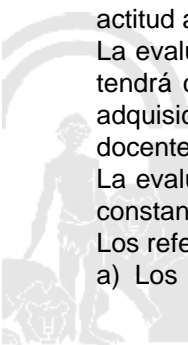
La evaluación atenderá a los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

La evaluación será global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los referentes para la evaluación son:

a) Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. A partir de los criterios de



evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.

b) El perfil de área, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. El centro tiene secuenciado los perfiles de área de los distintos ciclos para cada curso y lo tiene recogido en el proyecto educativo.

c) El perfil de competencia, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria. Es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. En la aplicación informática aparece dicho perfil de competencia y además queda recogido en el proyecto educativo.

d) Las programaciones didácticas que a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

#### ¿ Evaluación inicial.

Al comienzo de cada curso, durante el primer mes, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro, todo ello, de acuerdo con los recursos de los que disponga el mismo.

#### ¿ Evaluación continua

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación en Andalucía tiene un carácter criterial y formativo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

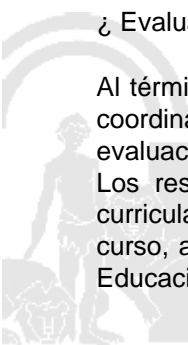
Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se establecerán indicadores de logro.

#### ¿ Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los resultados de la evaluación final de cada curso sobre la consecución de los objetivos de las áreas curriculares y el grado de desempeño de las competencias clave se trasladará al acta de evaluación final de curso, al expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promocione, al historial académico de Educación



El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por el grado de desempeño que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

¿ Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de sus necesidades específicas.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Para evaluar tanto el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos como el proceso de enseñanza llevado a cabo, nos serviremos de una serie de técnicas e instrumentos. Podemos definir las técnicas e instrumentos de evaluación como ¿aquellos medios que pueden ser utilizados para constatar (detectar, valorar y registrar) determinadas características en los elementos del currículo (Beltrán y Rodríguez, 1994)¿. Así, para llevar a cabo la evaluación, utilizaré la combinación de técnicas tradicionales con técnicas de observación. A partir de estas técnicas y en función de los contenidos o el área a evaluar, utilizaré diversos instrumentos, que son los que figuran a continuación:

- Observación directa (sistemática y sistemática).
- Cuaderno del alumno.
- Cuaderno del profesorado: Registros de tareas y evaluación.
- Entrevistas, encuestas y cuestionarios.
- Pruebas de evaluación: Oral y escrita.
- Trabajos de investigación.
- Auto - evaluación.

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.

En el primer ciclo la asignatura se divide en el 50% de español y el 50% de inglés.

**I. Características específicas del aula**

1ºA:

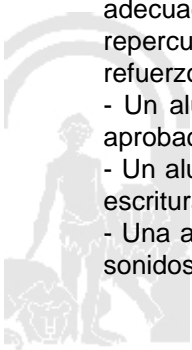
La clase de 1ºA de Educación Primaria está compuesto por 25 alumnos/as, de los cuales 13 son niños y 12 son niñas. El alumnado ha sido mezclado con respecto a los dos grupos de infantil. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, en general. No obstante, en cuanto al comportamiento en clase se aprecian secuelas de la pandemia y del tiempo que no han estado en clase, ya que las normas y el funcionamiento del aula es algo que les cuesta en su mayoría. A pesar de lo anteriormente dicho, se han propuesto algunos alumnos/as para que acudan a refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 1º A:**

En mi grupo clase se atiende tanto a la generalidad como a las particularidades de cada uno de mis alumnos/as, no apartándose ninguno de ellos significativamente de las características psicoevolutivas acordes a su edad, exceptuando a unos alumnos/as, cuyo análisis, problemática y pautas de actuación se especifican a continuación.

A pesar de que la gran mayoría ha alcanzado los objetivos, habilidades y destrezas propuestas de forma muy adecuada y satisfactoria, se ha detectado que hay alumnado con poca autonomía de trabajo, por lo que repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo los siguientes:

- Un alumno que presenta dificultades con la psicomotricidad fina, trabaja lento y requiere continuamente la aprobación del docente para continuar con su tarea.
- Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías para la lectura y de los sonidos para la escritura.
- Una alumna que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías para la lectura y en su grafía y de los sonidos para la escritura.



- Un alumno que presenta dificultades de comportamiento y retraso en cuanto a contenidos con respecto al grupo. Tiene dificultades para el trazo y para la lectura.

Alumnado con comportamiento no acorde al resto:

- Un alumno que presenta dificultades en la atención y en el seguimiento de órdenes.

El grupo de alumnos/as que acude a PT y AL:

- Una alumna que presenta dificultades de atención y un retraso madurativo. Se le adaptará la metodología y asistirá a PT y AL. Presenta dificultades para la realización de las tareas a nivel individual cuando es escrito. No tiene autonomía para realizar cosas básicas y tampoco la presenta para los trabajos. No se relaciona mucho con los compañeros. Con dicha alumna se llevarán a cabo medidas ordinarias en clase (sentada al lado de la maestra, apoyo de un compañero, actividades visuales para captar su atención, etc)

- Un alumno que está diagnosticado de trastorno de Asperger. No presenta dificultades en la adquisición de aprendizajes, pero sí en las habilidades sociales y en el comportamiento dentro del grupo-clase, por ello acude a PT y AL.

Se propone, por tanto, un grupo concreto para el grupo de alumnos/as que acude a Refuerzo.

CAR: realizará apoyo a nivel de clase para trabajar la lectura, la numeración y el cálculo. Son siete sesiones a la semana.

Hay dos alumnos que no se proponen de momento, pero que por su trayectoria y comportamiento en clase puede que sean incluidos en el programa.

#### 1ºB: CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO CLASE 1ºB

La clase de 1ºB de Educación Primaria está compuesto por 26 alumnos/as, de los cuales 2 no han llegado a incorporarse; de los 24 que asisten 15 son niños y 9 son niñas. El alumnado ha sido mezclado con respecto a los dos grupos de infantil. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, si bien nos encontramos con tres niveles claramente diferenciados, secuelas del confinamiento, durante el cual ha habido niños/as que han trabajado mucho y otros que apenas si lo han hecho, con lo que incluso han olvidado conceptos ya adquiridos. Se han propuesto algunos alumnos/as para que reciban refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este curso tenemos tres profesoras de apoyo, contamos con 9 sesiones semanales que se imparten todas dentro del aula.

La mayoría del alumnado propuesto para refuerzo educativo tiene poca autonomía de trabajo, esto repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo los siguientes:

Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías, en matemáticas tiene adquiridos los conceptos básicos. Su ritmo de trabajo es lento. Se distrae con facilidad. Presenta dificultades en el habla, asiste a AL. Tiene pendiente la valoración por parte de la orientadora desde el curso pasado.

Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías. Está un poco inmaduro en cuanto al habla. Tiene pendiente la valoración por parte de la orientadora desde el curso pasado. Se muestra muy disperso y tiene muchos problemas para organizarse con el material.

Una alumna que presenta dificultades en lengua y matemáticas, pero pone mucho de su parte y con un poco de supervisión va realizando las tareas, aunque frecuentemente no las acaba por su ritmo de trabajo más lento.

Un alumno que durante la etapa infantil tuvo mutismo selectivo. A veces parece que tiene problemas de comprensión, aunque la familia afirma que no es así. Tiene problemas de autonomía con el material y no puede seguir el ritmo de trabajo normal. Tampoco pone mucho interés.

Alumnos/as que se proponen para el apoyo:

Un alumno que tiene dificultades en lengua y matemáticas porque proviene de un centro en el que empiezan con lectoescritura más tarde. Pero tiene buena evolución. Tiene dificultades con algunos fonemas. Asiste a AL.

Un alumno que, aunque tiene dificultades y va un poco más lento es casi capaz de seguir el ritmo de la clase.

Una alumna que presenta gran timidez, no pide ayuda cuando tiene dificultades. Su nivel es un poco bajo, pero poco a poco va siguiendo el ritmo.

#### Alumnos de PT

Un alumno que tiene su horario de apoyo de PT, se le ha adaptado el método de lectura, también en matemáticas. Hay muchas actividades que hace con el grupo. Tiene dificultades para organizarse con el material.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
3	Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.
4	Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana
5	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información
6	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
7	Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.
8	Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.
9	Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.
10	Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.
11	Presentación de los resultados de forma oral y escrita.
12	Planificación del trabajo individual y en grupo.
13	Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
14	Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
15	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
3	Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
4	Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario
5	Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.
6	Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
7	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. ¿Los seres vivos?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de diferencias entre seres vivos.
2	Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
3	Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
4	Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
5	Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
6	Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
7	Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
8	Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43

Contenidos	
<b>Bloque 3. ¿Los seres vivos?</b>	
Nº Ítem	Ítem
9	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.
10	Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.
11	Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.
12	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
13	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
14	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
15	Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.
16	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.
<b>Bloque 4. ¿Materia y Energía?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.
2	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
3	Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.
4	Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.
5	El magnetismo terrestre. La brújula.
6	Los cambios de estado del agua.
7	Reducción de residuos, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.
<b>Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.
2	Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.
3	Montaje y desmontaje de objetos simples.
4	Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.
5	El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio desarrolla el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental e implica buscar y analizar información de forma guiada y reafirmar posibles soluciones a las que se llega tras la observación o realización de sencillos experimentos. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificarlas propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan. Es importante el dominio de el vocabulario preciso a la hora de expresar los resultados.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados (sol, luna, estrellas), realizar investigaciones dirigidas al correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana, realizar campañas publicitarias recomendando los diferentes usos de algunos materiales para la vida diaria; realizar pequeños debates dirigidos a confrontar las ideas y opiniones sobre los elementos estudiados y experimentados.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica**

- 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.
- 1.4. Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana
- 1.5. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información
- 1.6. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.7. Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.
- 1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.9. Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.
- 1.10. Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.
- 1.11. Presentación de los resultados de forma oral y escrita.
- 1.12. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.13. Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.
- 1.14. Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- 1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Obtiene información y realiza de manera guiada, pequeñas experiencias o experimentos, estableciendo conjeturas respecto de sucesos que ocurren de forma natural o respecto de los que ocurren cuando se provocan. (CAA, SIEP, CCL, CMCT)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43





**Indicadores**

CNA2. Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos y aplicándolos a su vida cotidiana. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

CNA3. Utiliza estrategias para realizar trabajos individuales y cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás, así como los materiales y herramientas empleadas. (CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicados, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

**Objetivos**

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud.**

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.
- 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario
- 2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.
- 2.6. Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.
- 2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

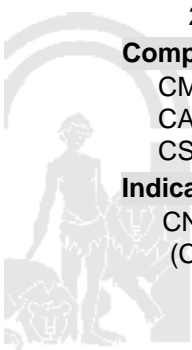
**Indicadores**

CNA1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Indicadores**

- CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CAA, CMCT)
- CNA3. Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones. (CSYC)
- CNA4. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollará el conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. Valorar el agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

**Objetivos**

- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**Contenidos**

**Bloque 3. ¿Los seres vivos?**

- 3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.
- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

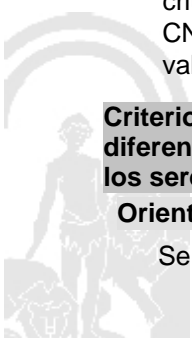
**Indicadores**

- CNA1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...). (CCL, CAA, CMCT)
- CNA2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CAA, CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar las habilidades de manipulación de diferentes objetos, instrumentos y aparatos que



**Orientaciones y ejemplificaciones**

permitan la observación y el estudio de los seres vivos, la utilización y el conocimiento de diversas fuentes de información necesarias para el estudio de los seres vivos, así como desarrollar valores de defensa, respeto y cuidado por los seres vivos y su hábitat.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 3. ¿Los seres vivos?**

- 3.2. Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.
- 3.3. Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.
- 3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.
- 3.5. Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.
- 3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.
- 3.7. Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- 3.9. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.
- 3.10. Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.
- 3.11. Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.
- 3.12. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.15. Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.
- 3.16. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

**Competencias clave**

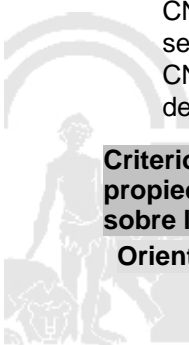
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CAA, CMCT, CCL, CD)
- CNA2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC, CMCT)

**Criterio de evaluación: 5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.)

Para ello, utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, se valorará si se aproximan a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.
- 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
- 4.3. Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc. (CMCT, CCL)
- CNA2. Relaciona algunas de las propiedades elementales de los materiales con sus usos. (CCL, CMCT)
- CNA3. Observa y predice el resultado de la aplicación de fuerzas sobre objetos respecto a la dirección de su movimiento. (CMCT, CCL)

**Criterio de evaluación: 6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.**

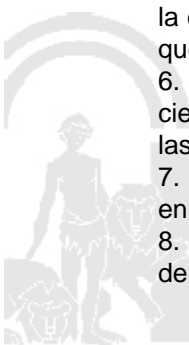
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la capacidad de proceder en la aplicación del método científico mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones. Del mismo modo, se pretende valorar la capacidad de ordenar y explicar adecuadamente todo el proceso seguido, conclusiones alcanzadas, el uso de algunos instrumentos y la realización de registros claros y textos escritos básicos a partir de modelos.

Para ello, se puede elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar su propia carpeta de aprendizaje, así como la elaboración de murales, presentaciones, charlas, etc.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones



de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.4. Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.
- 4.5. El magnetismo terrestre. La brújula.
- 4.6. Los cambios de estado del agua.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Observa e identifica las principales características de los imanes. (CMCT, CCL)
- CNA2. Aplica el método científico en su trabajo, es capaz de preguntar y formula hipótesis y realiza experiencias para elaborar conclusiones sobre las propiedades del imán y los principios del magnetismo. (SIEP, CMCT, CCL, CAA)
- CNA3. Observa, identifica y describe oralmente y por escrito los cambios de estado del agua. (CCL, CAA, CMCT)
- CNA4. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CCL, CMCT, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de ahorro para la protección del medio por parte de todas las personas y para contrastar el resultado de la aplicación de dichas medidas.  
Se propone para ello la reflexión, redacción y adopción compartida de prácticas de ahorro energético y reducción de residuos que puedan ser abordadas en la vida cotidiana (tanto en el hogar como en la escuela), así como la realización de un taller de reciclado.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. ¿Materia y Energía?**

- 4.7. Reducción de residuos, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

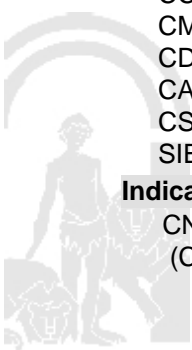
**Indicadores**

- CNA1. Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. (CCL, CSYC, CMCT)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Indicadores**

CNA2. Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. (CMCT, CAA, CSYC, CCL)

CNA3. Realiza sencillas experiencias y elabora textos, presentaciones y comunicaciones como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana.

Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones. Pueden indagar sobre el funcionamiento de una máquina en concreto y establecer la relación entre la vida anterior a la existencia de la misma y la mejora que han supuesto su descubrimiento.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?**

5.1. Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.

5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.5. El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CNA1. Observa, identifica y describe algunos componentes de máquinas y aparatos de su entorno. (CCL, CMCT)

CNA2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)

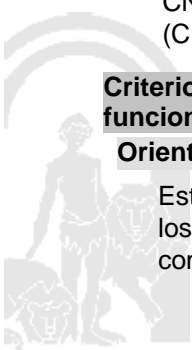
CNA3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. (CCL, CMCT, CSYC)

CNA4. Identifica los elementos básicos de un ordenador y se inicia de forma guiada en el uso de internet. (CD, CCL, CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evalúa si han comprendido el funcionamiento de máquinas y objetos simples, la importancia de los elementos que los componen y las habilidades manuales necesarias para montarlos y desmontarlos, así como las medidas de seguridad que se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el



**Orientaciones y ejemplificaciones**

montaje y desmontaje.

Para ello se pueden proponer montar y desmontar tijeras, balanzas o partes de una bicicleta, así como proponer la construcción de un objeto siguiendo un modelo dado, tanto de forma individual como en pequeño grupo, explicando oralmente todo el proceso seguido.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 5. ¿La tecnología, objetos y máquinas?**

5.3. Montaje y desmontaje de objetos simples.

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura. (CCL, CAA, CMCT)

CNA2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples. (SIEP, CMCT, CCL, CAA)

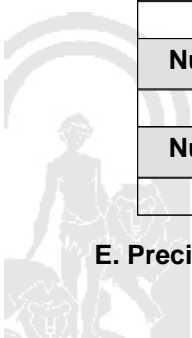
**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	BODY	1 de octubre al 16 de octubre
Número	Título	Temporización
3	FOOD	3 de noviembre al 20 de noviembre
Número	Título	Temporización
5	ANIMALS	7 de enero al 22 de enero
Número	Título	Temporización
7	PLANTS	8 de febrero al 5 de marzo
Número	Título	Temporización
9	LANDSCAPES	5 de abril al 23 de abril
Número	Título	Temporización
11	MAGNETS	10 de mayo al 21 de mayo

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**



**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43





**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

En el primer ciclo esta área se trabaja en inglés y en castellano, utilizando la metodología AICLE. El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

Este método se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico. Es decir, el AICLE o CLIL propugna que si queremos aprender inglés sea mediante el estudio de materias comunes en inglés, no mediante una asignatura solo de inglés que se trata de una manera aislada y crea situaciones forzosas e inventadas.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos. La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

**METODOLOGÍA ONLINE (en caso de confinamiento)**

Se intentará globalizar en el máximo posible las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, en su mayoría, y algunas para hacer en un libreta en casa.

Se pedirán vídeos de lectura y comprensión escrita respondiendo a preguntas dadas, así como de contenidos de Ciencias, series numéricas, cálculo y la explicación y desarrollo de la resolución de problemas matemáticos.

Se harán las sesiones online mediante videoconferencias.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento online y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto, como el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado.

Se propondrán tareas alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación. Dando, de esta manera, respuesta a la diversidad del grupo y a las necesidades de cada alumno/a.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Un recurso puede ser una persona o un objeto, y así tendremos recursos humanos y recursos didácticos.

Las principales funciones de esos recursos didácticos son: aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, aumentar el contacto con la realidad, facilitar la comprensión, fijar aprendizajes, fomentar el aprendizaje autónomo, motivar al alumno, desarrollar la interacción profesor-alumno y de los alumnos entre sí, etc.

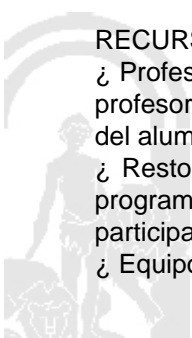
Considerando lo dicho y partiendo de que cualquier objeto se puede convertir en medio didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, vamos a clasificar los distintos recursos que se van a utilizar en mi aula, en función de la capacidad que poseen para poner al alumno directa o indirectamente ante experiencias de aprendizaje, a través del siguiente cuadro esquemático:

**RECURSOS HUMANOS**

¿ Profesor tutor, que se encargará de coordinar y activar todo el proceso de acción tutorial junto con el resto del profesorado que imparte docencia en ese grupo y establecer el cauce de comunicación adecuado con los padres del alumnado.

¿ Resto del Equipo Docente, cuyas funciones, bajo los principios de colaboración y trabajo en equipo son: la programación y la enseñanza de las áreas encomendadas para conseguir el desarrollo integral del alumnado, la participación en la actividad general del centro y en la evaluación y la tutoría del alumnado.

¿ Equipo de Orientación Educativa, que se encargará de apoyar, asesorar y asistir técnicamente al profesor tutor



en la elaboración de Adaptaciones curriculares y en la Atención a la diversidad.

¿ Padres, madres o tutores legales del alumnado que colaborarán tanto con el profesor tutor como con el centro en su conjunto, en el desarrollo del proceso educativo.

#### RECURSOS MATERIALES

¿ Material fungible: lápices, colores, ceras, cartulinas¿

¿ Material impreso: libros de textos, diccionarios, mapas, libros de consulta, periódicos y revistas, fichas de trabajo, lecturas¿

¿ Material manipulativo: maquetas, globo terráqueo, modelos anatómicos, ábacos, regletas, tarjetas de vocabulario, réplicas de monedas y billetes, dominós, bingos, polígonos y cuerpos geométricos, juego de reglas¿

¿ Material digital y audiovisual: ordenador, pizarra digital, blog del profesor, páginas web, aplicaciones informáticas y multimedias, vídeos¿

La selección de estos recursos se ha realizado en base a los siguientes criterios: adecuación al contenido temático, facilidad de uso, atención a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, innovación en el panorama educativo, motivación de los alumnos, aproximación y estructuración de la realidad, integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, fomento de la comunicación e interacción en el aula¿, entre otros.

La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

#### H. Precisiones sobre la evaluación

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se considera una actividad valorativa e investigadora, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y los proyectos curriculares.

##### Procedimientos, tipos e instrumentos de evaluación

La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. El procedimiento evaluador requiere contar con datos suficientes para mejorar la práctica docente y los rendimientos escolares.

Así, se puede afirmar que, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar. Si se evalúa para que los resultados sean mejores, es necesario también indagar en el modo en que estos se producen y tener en cuenta los factores que condicionan el proceso educativo. La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad de la educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

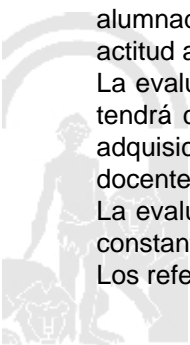
La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación atenderá a los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

La evaluación será global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los referentes para la evaluación son:



a) Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. A partir de los criterios de evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.

b) El perfil de área, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. El centro tiene secuenciado los perfiles de área de los distintos ciclos para cada curso y lo tiene recogido en el proyecto educativo.

c) El perfil de competencia, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria. Es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. En la aplicación informática aparece dicho perfil de competencia y además queda recogido en el proyecto educativo.

d) Las programaciones didácticas que a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

#### ¿ Evaluación inicial.

Al comienzo de cada curso, durante el primer mes, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro, todo ello, de acuerdo con los recursos de los que disponga el mismo.

#### ¿ Evaluación continua

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación en Andalucía tiene un carácter criterial y formativo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

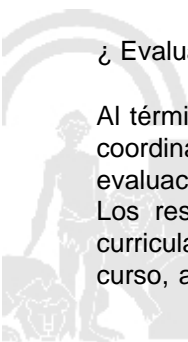
Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se establecerán indicadores de logro.

#### ¿ Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los resultados de la evaluación final de cada curso sobre la consecución de los objetivos de las áreas curriculares y el grado de desempeño de las competencias clave se trasladará al acta de evaluación final de curso, al expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promocione, al historial académico de



Educación

El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por el grado de desempeño que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

¿ Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de sus necesidades específicas.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Para evaluar tanto el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos como el proceso de enseñanza llevado a cabo, nos serviremos de una serie de técnicas e instrumentos. Podemos definir las técnicas e instrumentos de evaluación como ¿aquellos medios que pueden ser utilizados para constatar (detectar, valorar y registrar) determinadas características en los elementos del currículo (Beltrán y Rodríguez, 1994)¿. Así, para llevar a cabo la evaluación, utilizaré la combinación de técnicas tradicionales con técnicas de observación. A partir de estas técnicas y en función de los contenidos o el área a evaluar, utilizaré diversos instrumentos, que son los que figuran a continuación:

- Observación directa (sistemática y sistemática).
- Cuaderno del alumno.
- Cuaderno del profesorado: Registros de tareas y evaluación.
- Entrevistas, encuestas y cuestionarios.
- Pruebas de evaluación: Oral y escrita.
- Trabajos de investigación.
- Auto - evaluación.

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.

En el primer ciclo la asignatura se divide en el 50% de español y el 50% de inglés.

**I. Características específicas del aula**

2ºA:

La clase de 2ºA de Educación Primaria está compuesto por 25 alumnos/as, de los cuales 12 son niños y 13 son niñas. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, pero se han propuesto algunos alumnos/as para que acudan a refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

Se han incorporado 2 alumnos nuevos (repetidores). Ambos llevarán a cabo un programa de repetición. Una de ellos no superó las matemáticas de 1º.

A pesar de que la gran mayoría ha alcanzado los objetivos, habilidades y destrezas propuestas de forma muy adecuada y satisfactoria, se ha detectado que hay alumnado con poca autonomía de trabajo, por lo que repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo

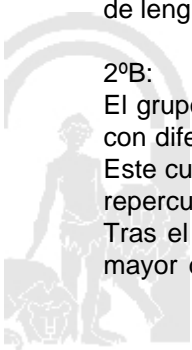
Hay varios alumnos que presenta dificultades con el área de lengua, en la grafía pero sobre todo en lectura y comprensión. También hay varios alumnos que presentan dificultades en la atención.

Hay un alumno que presenta dificultades en el habla, no pronuncia bien. Muestra muchas dificultades en el área de lengua, tanto en la lectura como en la escritura.

2ºB:

El grupo de 2º B está formado por 24 alumnos y alumnas. Hay una gran diversidad cultural al haber alumnado con diferentes procedencias, hecho que enriquece el conocimiento de otras costumbres y otras formas de vida. Este curso académico 2020/21 se presenta con la influencia del periodo de confinamiento del curso anterior y su repercusión en el desarrollo personal, académico y emocional.

Tras el proceso de evaluación inicial, podemos concretar que el nivel del grupo es medio-bajo. Encontramos mayor dificultad en las áreas lingüísticas (Lengua e Inglés). En la prueba de velocidad lectora los resultados



fueron muy bajos.

En Matemáticas los resultados han sido algo mejores, siendo la resolución de problemas el ámbito con los resultados más bajos.

Hay un grupo de 4 alumnos que presentan mucho desfase con respecto a sus compañeros y compañeras.

El aspecto más destacable es la falta de concentración y el hábito de trabajo que tiene un porcentaje elevado del grupo. Deducimos que este aspecto se debe a la carencia de un horario de estudio diario en el tiempo de confinamiento y las vacaciones.

Hay un alumno que presenta menor nivel en las pruebas de evaluación inicial tanto en Lengua como en Matemáticas. Tiene mayor dificultad en la escritura que en la lectura. En matemáticas presenta muchas dificultades en la escritura de números y la colocación de los números en las operaciones de sumar y restar. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Alumno del espectro autista con resultados en el área de Lengua son muy bajos. En la prueba de velocidad lectura consiguió leer solo 10 palabras en un minuto. Tiene conductas disruptivas cuando se le solicita que haga algún trabajo., gritando y tirando el material al suelo.

Hay una alumna repetidora. No presenta por ahora muchas dificultades. La falta de dominio del idioma le impide obtener mejores resultados en Lengua. En Matemáticas los resultados son buenos. No presenta problemas de integración en el grupo.

Hay una alumna que presenta mucha disparidad entre los resultados obtenidos en Lengua y en Matemáticas, siendo en esta última mucho mejores. En el área de Lengua presenta muchas dificultades en la transcripción fonema-grafema y comete muchas faltas de ortografía a la hora de escribir. La familia presenta confrontación con el sistema educativo español, negándose a trabajar en casa, lo que incide negativamente en el nivel de la alumna, ya que con algo de refuerzo en casa, sus resultados podrían ser mucho mejores. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que al igual que el resto de compañeros, presenta un nivel muy bajo en lectura. A esta alumna le aterraba leer en clase, ahora lee algo. No presenta mala caligrafía pero no es capaz de realizar la transcripción fonema-grafema en los dictados. En Matemáticas obtiene mejores resultados. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que se incorporó tarde el curso pasado y mejoró mucho la lectura durante el confinamiento. Presenta un nivel inferior al de sus compañeros, en Matemáticas algo mejor que en Lengua. La familia está muy concienciada y trabaja mucho con ella en casa. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que recibe teleformación al padecer una enfermedad que crónica respiratoria. La familia está enviando toda la tarea que se le solicita a través de la Plataforma Google Classroom.

Hay un alumno que se ha incorporado en el mes de Octubre al centro y que presenta un buen nivel académico.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 3º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



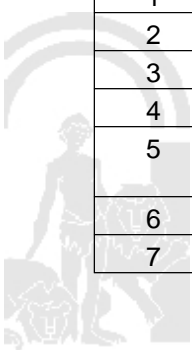
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
3	Desarrollo del método científico.
4	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.
5	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
6	Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.
7	Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.
8	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
9	Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
10	Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
11	Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
12	Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.
13	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
3	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
4	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
5	Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
6	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
7	Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
8	Valoración de la identidad y autonomía personal.
9	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación de diferentes formas de vida del entorno.
2	Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.
3	Clasificación de los animales según sus características básicas.
4	Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.
5	Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.
6	Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.
7	Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.

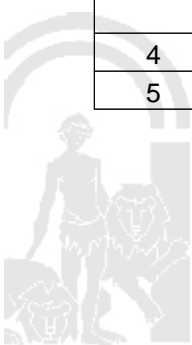
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



Contenidos	
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.
9	Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
10	Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
11	Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
12	Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
13	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
14	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
15	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
16	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
17	Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.
18	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.
<b>Bloque 4. Materia y Energía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.
2	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
3	Las materias primas: su origen.
4	Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.
5	Concepto de densidad.
6	Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.
7	Las propiedades elementales de la luz natural.
8	Los cuerpos y materiales ante la luz.
9	La descomposición de la luz blanca. El color,
10	Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.
11	Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.
12	Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.
13	Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.
<b>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.
2	Los operadores mecánicos y su funcionalidad.
3	Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.
4	Descubrimientos e inventos científicos relevantes.
5	Búsqueda guiada de información en la red.





**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar la habilidad para buscar información y contrastarla usando diferentes fuentes de información, así como el manejo las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y para representar los resultados obtenidos haciendo uso de gráficos, imágenes, tablas, etc. El uso de la información es indispensable para establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de experimentos o experiencias, potenciando y desarrollando más la coherencia de los razonamientos que el acierto en las posibles soluciones. Se abordarán conocimientos y habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución pacífica de conflictos ante pequeñas cuestiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder y buscar información, debatir, confrontar ideas, establecer diferentes conjeturas y llegar a posibles resultados comunes o no; realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados y observados como las estaciones, las fases lunares o el movimiento de la tierra.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.**

- 1.1. Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Desarrollo del método científico.
- 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.
- 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.
- 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
- 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
- 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
- 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.
- 1.13. Desarrollo del pensamiento científico.

**Bloque 2. El ser humano y la salud**

- 2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

**Competencias clave**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CCL, CD)
- CNA2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CMCT, CD, CAA)
- CNA3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollará el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y forma y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos. Se comprobará que conocen y valorarán la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, fomentando la resolución pacífica de conflictos. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les servirán para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos, relacionándolos con las enfermedades que pueden prevenir o mejorar; elaborarán menús diarios equilibrados para personas con alguna enfermedad básica como las enfermedades circulatorias, diabetes, alergias e intolerancias; se diseñará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad respiratoria, circulatoria, etc. para practicarlos en el tiempo de ocio. Se trabajaran temas de debate sobre las diferentes enfermedades, accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlos.

**Objetivos**

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud**

- 2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
- 2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
- 2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y



obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.

2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.

2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Indicadores

CNA1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT)

CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CMCT, CAA)

CNA3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC)

CNA4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Se desarrolla con este criterio el conocimiento y utilización de claves y pautas sencillas para clasificar a los seres vivos y a los seres inertes, atendiendo a sus características y a las relaciones que se establecen entre ellos, indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas. Se desarrolla al mismo tiempo el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en sus funciones vitales, estableciendo comparaciones entre los diferentes ciclos vitales de cada organismo. Lo que permitirá desarrollar valores de defensa y respeto por nuestro entorno poniendo de manifiesto comportamiento colectivos que mejoren la calidad de vida.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán entre otras pequeñas investigaciones para poder seguir las pautas de clasificación entre los diferentes animales (vertebrados, invertebrados, aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios...) y plantas (árbol, arbusto, hierba...); se pondrá en práctica ecosistemas diferentes donde se puedan apreciar los diferentes componentes del mismo; se realizarán tareas que impliquen pequeñas investigaciones sobre el funcionamiento los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, así como sus ciclos vitales; se realizarán experimentos donde se valore la importancia del agua para las plantas y para los seres vivos; se ejemplificarán ecosistemas acuáticos y terrestres donde se analicen las relaciones de supervivencia; así como las diferentes condiciones extremas a las que determinados seres vivos son sometidos a causa la actividad humana; se elaborarán cadenas alimenticias de varios ecosistemas; se realizarán campañas para concienciar al ciudadano estableciendo pautas colectivas que mejoren la calidad de vida de los ecosistemas.

### Objetivos

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

### Contenidos

#### Bloque 3. Los seres vivos.

3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.

3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.



- 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.
- 3.4. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.
- 3.5. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.
- 3.6. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.
- 3.7. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.
- 3.8. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.
- 3.15. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.16. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT, CSYC)
- CNA2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA)
- CNA3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CMCT, CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollarán actitudes críticas ante la actividad humana en el medio, implicando hábitos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, fomentando un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se trabajarán las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y materiales empleados para la observación, siendo estos usados con rigor y precisión.

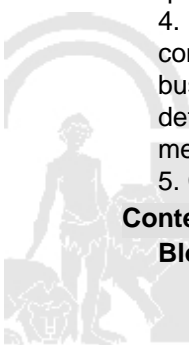
Las tareas a realizar para tratar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas que contribuyan a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; uso de instrumentos para explicar el ahorro energético y observar conductas positivas o negativas del ser humano en el medio.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**



- 3.9. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
- 3.11. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.12. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
- 3.13. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
- 3.14. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 3.15. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.16. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.17. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.
- 3.18. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CMCT, CSYC)
- CNA2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT, CSYC)
- CNA3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar si el alumnado utiliza y conoce criterios científicos para clasificar los diferentes materiales según su origen y sus propiedades elementales, utiliza los instrumentos de medida de masa y volumen, así como la aproximación al concepto de densidad.

La información que puedan extraer de la lectura de textos científicos, la manipulación de algunos materiales, el uso ordenado de buscadores de internet y la utilización de instrumentos y herramientas para la recogida y clasificación de materiales, constituirán la base fundamental de las tareas a desarrollar. Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas combinadas con la utilización de instrumentos de medida y herramientas para la recogida de información (cuadros de doble entrada, fichas de investigación o de datos, ¿).

**Objetivos**

- 2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.
- 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
- 4.3. Las materias primas: su origen.
- 4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.
- 4.5. Concepto de densidad.

**Competencias clave**



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. (CMCT, CCL)
- CNA2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CMCT, CCL)
- CNA3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL)
- CNA4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CMCT, CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.**

- 1.1. Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.
- 4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.
- 4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.
- 4.9. La descomposición de la luz blanca. El color,
- 4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.
- 4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Competencias clave**

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)
- CNA2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)
- CNA3. Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se valorará la capacidad para conocer el uso y consumo energético que se hace en el entorno cercano (escuela, hogar, etc.), identificar las fuentes de energía más comunes relacionadas con las actividades cotidianas y describir las medidas necesarias para el ahorro y el desarrollo de actitudes responsables. La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo colaborativo y en equipo, tuviera como objeto de estudio el uso y consumo de las energías en las viviendas (o en otro entorno cercano), procedencia, coste, etc., estableciendo conclusiones y propuestas tanto para el ahorro como para el desarrollo de actitudes responsables.

**Objetivos**

- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.
- 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.

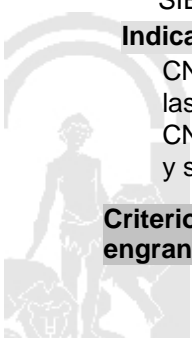
**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CMCT, CCL, CAA, CSYC)
- CNA2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes) describiendo su funcionalidad.**



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se evalúa si el alumnado puede identificar, describir y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes¿) y la funcionalidad de las mismas.

Para el desarrollo de este criterio se podría proponer el estudio concreto de una máquina o juguete sencillo. Para ello tendría que abordarse la lectura de textos científicos, instrucciones y búsqueda de información en Internet, así como la posibilidad de desmontar y explicar mediante soporte escrito, oral y gráfico el funcionamiento de las partes principales.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.

5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

CNA1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CMCT, CCL, CAA)

CNA2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas¿). (CMCT, CCL, CAA)

CNA3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se evalúa la aplicación de los conocimientos adquiridos para la construcción de un aparato u objeto sencillo.

Se propone la construcción de algún objeto, juguete o aparato de forma cooperativa donde, además, han de aplicar operaciones de cálculo matemático y las tecnológicas (unir cortar decorar etc.), mostrando cuidado por la seguridad propia, y de sus compañeros y compañeras y por las herramientas y el material utilizado.

**Objetivos**

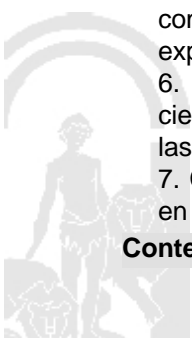
1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**





**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT)

CNA2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (CMCT, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Mediante este criterio se pretende evaluar si reconocen la importancia del avance científico, los descubrimientos más relevantes y su incidencia en la vida actual.

Para ello se propone la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos científicos y de algunos pasajes de la vida de los científicos y científicas más reconocidos y sus aportaciones a la mejora de la sociedad.

Podría valorarse la utilización de una caza del tesoro que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado científico o científica y en la realización de un proyecto relacionado con el mismo. También se propone una exposición con los trabajos realizados junto a las versiones o desarrollos actuales.

**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.

5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las



**Indicadores**

tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CCL, CD)  
 CNA2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CD, CAA, SIEP)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	All about food	5 de octubre 6 18 de diciembre
<b>Justificación</b>		
19 sesiones		
Número	Título	Temporización
2	All about animals	Del 7 de enero al 24 de marzo
<b>Justificación</b>		
20 sesiones		
Número	Título	Temporización
3	All about matter and machines	Del 5 de abril al 18 de junio
<b>Justificación</b>		
22 sesiones		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad.

Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

Competencia en comunicación lingüística:; La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

Aprender a aprender:favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.

Competencia digital:El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Conciencia y expresión cultural:requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

En general para todas las unidades:

- Conocimientos previos necesarios .
- Previsión de dificultades.
- Programas transversales:
  - Aprendizaje cooperativo.
  - Aprender a pensar.
  - Educación en valores.
- Programas específicos:
  - Programa de Iniciación a la actividad científica.
  - Ciencias manipulativas.

Así mismo debido a la situación de pandemia, tendremos presenta las clases online a través de Classroom, en las que las tareas se pueden enviar por este medio .

**G. Materiales y recursos didácticos**

Paneles, Tarjetas de animales,mural interactivo.Videos. Rúbricas.  
Tarjeta de alimentos.Baraja de los materiales.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Si evaluamos por lo indicadores el peso específico de cada uno de ellos en el cuaderno de Séneca. Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes. Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.

Valoración 2do ciclo:

Tareas 40%;

Realización del trabajo en clase:

- ¿ Realización adecuada del trabajo.
- ¿ Organización de los materiales.
- ¿ Presentación del cuaderno

Pruebas escritas 40%

Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.

Valoración de actitudes en el aula 20%.

- ¿ Escucha.
- ¿ Participación.
- ¿ Esfuerzo.
- ¿ Colaboración.

Debido a la pandemia, tendremos en cuenta la enseñanza online, que la impartiremos por la plataforma Classromm y los formularios Gooles .

**I. Características específica del aula.**

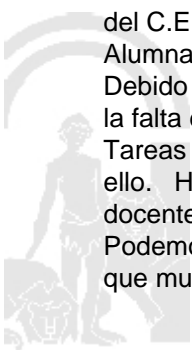
3ºA:

Se trata de un grupo de 26 alumnos/as, Hay 13 niños y 13 niñas, están motivados y es un grupo heterogéneo a nivel académico, hay dos que son de nueva incorporación, uno procedente de C.D.P. Sagrado Corazón y otro del C.E.I.P Sohail.

Alumnado que han estado confinados debido a la pandemia del Covid19 desde marzo, asistiendo a clase online. Debido a la no presencia en el aula de los alumnos, aparece este déficit de comprensión y expresión escrita, por la falta de hábitos y explicaciones presenciales en el aula.

Tareas que nos corresponderá potenciar y desarrollar en este curso académico, prestando especial atención en ello. Hay un alumno que se ha bajado un nivel de 4º a 3º, por no saber nada de español, y aquí el equipo docente de 4º han decidido que al ser 3º bilingüe se adaptará mejor.

Podemos destacar que recibirán refuerzo de CAR cinco alumnos, irán a clase de ATAL un alumno extranjero que muestra dificultades en el Lenguaje tanto oral como escrito y un dos alumn@s que reciben refuerzo en P.T



Clase con 4 alumnos muy inquietos y nerviosos, de lo que destacamos uno que no trabaja nada si no está la PT a su lado, aunque tiene capacidad para ello.

3ºB:

Se trata de un grupo de 26 alumnos/as, están motivados y es un grupo heterogéneo a nivel académico, hay dos que son de nueva incorporación.

El alumnado que ha estado confinado debido a la pandemia del Covid19 desde marzo, asistiendo a clase online.

Tareas que nos corresponderá potenciar y desarrollar en este curso académico, prestando especial atención en ello: las pertenecientes al último trimestre del año pasado al principio de curso.

Podemos destacar que recibirán refuerzo algunos alumnos cuyo nivel en matemáticas y lengua es muy bajo.

Destacar un alumno que que tiene muy baja comprensión en lengua española lo que dificulta enormemente su comprensión en todas las materias.

Hay otro alumno con grandes dificultades en la lengua inglesa al que se le ha propuesto para apoyo en la segunda lengua.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 4º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



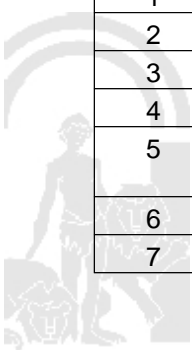
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
3	Desarrollo del método científico.
4	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.
5	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
6	Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.
7	Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.
8	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
9	Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
10	Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
11	Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
12	Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.
13	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
3	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
4	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
5	Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
6	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
7	Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.
8	Valoración de la identidad y autonomía personal.
9	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación de diferentes formas de vida del entorno.
2	Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.
3	Clasificación de los animales según sus características básicas.
4	Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.
5	Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.
6	Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.
7	Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



Contenidos	
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.
9	Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
10	Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
11	Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
12	Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
13	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
14	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
15	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
16	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
17	Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.
18	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.
<b>Bloque 4. Materia y Energía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.
2	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
3	Las materias primas: su origen.
4	Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.
5	Concepto de densidad.
6	Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.
7	Las propiedades elementales de la luz natural.
8	Los cuerpos y materiales ante la luz.
9	La descomposición de la luz blanca. El color,
10	Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.
11	Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.
12	Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.
13	Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.
<b>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.
2	Los operadores mecánicos y su funcionalidad.
3	Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.
4	Descubrimientos e inventos científicos relevantes.
5	Búsqueda guiada de información en la red.



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar la habilidad para buscar información y contrastarla usando diferentes fuentes de información, así como el manejo las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y para representar los resultados obtenidos haciendo uso de gráficos, imágenes, tablas, etc. El uso de la información es indispensable para establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de experimentos o experiencias, potenciando y desarrollando más la coherencia de los razonamientos que el acierto en las posibles soluciones. Se abordarán conocimientos y habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución pacífica de conflictos ante pequeñas cuestiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en práctica estrategias para acceder y buscar información, debatir, confrontar ideas, establecer diferentes conjeturas y llegar a posibles resultados comunes o no; realizar experimentos y representaciones sobre los elementos físicos estudiados y observados como las estaciones, las fases lunares o el movimiento de la tierra.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.**

- 1.1. Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.
- 1.3. Desarrollo del método científico.
- 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.
- 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.
- 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
- 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
- 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
- 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.
- 1.13. Desarrollo del pensamiento científico.

**Bloque 2. El ser humano y la salud**

- 2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

**Competencias clave**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43





**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CD, CCL)
- CNA2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CD, CMCT, CAA)
- CNA3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (SIEP, CSYC)

**Criterio de evaluación: 2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollará el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y forma y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos. Se comprobará que conocen y valorarán la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, fomentando la resolución pacífica de conflictos. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les servirán para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos, relacionándolos con las enfermedades que pueden prevenir o mejorar; elaborarán menús diarios equilibrados para personas con alguna enfermedad básica como las enfermedades circulatorias, diabetes, alergias e intolerancias; se diseñará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad respiratoria, circulatoria, etc. para practicarlos en el tiempo de ocio. Se trabajaran temas de debate sobre las diferentes enfermedades, accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

**Objetivos**

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud**

- 2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
- 2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
- 2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y



obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades.

2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.

2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Indicadores

CNA1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT)

CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CAA, CMCT)

CNA3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CSYC, CMCT)

CNA4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Se desarrolla con este criterio el conocimiento y utilización de claves y pautas sencillas para clasificar a los seres vivos y a los seres inertes, atendiendo a sus características y a las relaciones que se establecen entre ellos, indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas. Se desarrolla al mismo tiempo el conocimiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en sus funciones vitales, estableciendo comparaciones entre los diferentes ciclos vitales de cada organismo. Lo que permitirá desarrollar valores de defensa y respeto por nuestro entorno poniendo de manifiesto comportamiento colectivos que mejoren la calidad de vida.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán entre otras pequeñas investigaciones para poder seguir las pautas de clasificación entre los diferentes animales (vertebrados, invertebrados, aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios...) y plantas (árbol, arbusto, hierba...); se pondrá en práctica ecosistemas diferentes donde se puedan apreciar los diferentes componentes del mismo; se realizarán tareas que impliquen pequeñas investigaciones sobre el funcionamiento los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, así como sus ciclos vitales; se realizarán experimentos donde se valore la importancia del agua para las plantas y para los seres vivos; se ejemplificarán ecosistemas acuáticos y terrestres donde se analicen las relaciones de supervivencia; así como las diferentes condiciones extremas a las que determinados seres vivos son sometidos a causa la actividad humana; se elaborarán cadenas alimenticias de varios ecosistemas; se realizarán campañas para concienciar al ciudadano estableciendo pautas colectivas que mejoren la calidad de vida de los ecosistemas.

### Objetivos

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

### Contenidos

#### Bloque 3. Los seres vivos.

3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.

3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.



- 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.
- 3.4. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.
- 3.5. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.
- 3.6. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.
- 3.7. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.
- 3.8. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.
- 3.15. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.16. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT, CSYC)
- CNA2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA)
- CNA3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CSYC, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se desarrollarán actitudes críticas ante la actividad humana en el medio, implicando hábitos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, fomentando un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. Se trabajarán las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y materiales empleados para la observación, siendo estos usados con rigor y precisión.

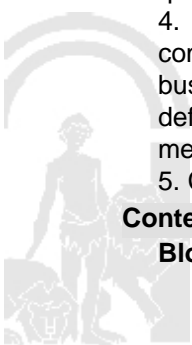
Las tareas a realizar para tratar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas que contribuyan a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; uso de instrumentos para explicar el ahorro energético y observar conductas positivas o negativas del ser humano en el medio.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**



- 3.9. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
- 3.11. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.12. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
- 3.13. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
- 3.14. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 3.15. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.16. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.17. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.
- 3.18. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CSYC, CMCT)
- CNA2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT, CSYC)
- CNA3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CSYC, CMCT)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar si el alumnado utiliza y conoce criterios científicos para clasificar los diferentes materiales según su origen y sus propiedades elementales, utiliza los instrumentos de medida de masa y volumen, así como la aproximación al concepto de densidad.

La información que puedan extraer de la lectura de textos científicos, la manipulación de algunos materiales, el uso ordenado de buscadores de internet y la utilización de instrumentos y herramientas para la recogida y clasificación de materiales, constituirán la base fundamental de las tareas a desarrollar. Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas combinadas con la utilización de instrumentos de medida y herramientas para la recogida de información (cuadros de doble entrada, fichas de investigación o de datos, etc.).

**Objetivos**

- 2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.
- 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.
- 4.3. Las materias primas: su origen.
- 4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.
- 4.5. Concepto de densidad.

**Competencias clave**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. (CCL, CMCT)
- CNA2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CCL, CMCT)
- CNA3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL)
- CNA4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CAA, CMCT, CCL)

**Criterio de evaluación: 6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.**

- 1.1. Identificación y descripción fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.
- 4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.
- 4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.
- 4.9. La descomposición de la luz blanca. El color,
- 4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.
- 4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (SIEP, CAA, CCL, CMCT)
- CNA2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP)
- CNA3. Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. (CMCT, CD, CCL, SIEP, CAA)

**Criterio de evaluación: 7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se valorará la capacidad para conocer el uso y consumo energético que se hace en el entorno cercano (escuela, hogar, etc.), identificar las fuentes de energía más comunes relacionadas con las actividades cotidianas y describir las medidas necesarias para el ahorro y el desarrollo de actitudes responsables. La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo colaborativo y en equipo, tuviera como objeto de estudio el uso y consumo de las energías en las viviendas (o en otro entorno cercano), procedencia, coste, etc., estableciendo conclusiones y propuestas tanto para el ahorro como para el desarrollo de actitudes responsables.

**Objetivos**

- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y Energía.**

- 4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.
- 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CSYC, CAA, CCL, CMCT)
- CNA2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, SIEP, CCL, CAA, CSYC)

**Criterio de evaluación: 8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes) describiendo su funcionalidad.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se evalúa si el alumnado puede identificar, describir y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes¿) y la funcionalidad de las mismas.

Para el desarrollo de este criterio se podría proponer el estudio concreto de una máquina o juguete sencillo. Para ello tendría que abordarse la lectura de textos científicos, instrucciones y búsqueda de información en Internet, así como la posibilidad de desmontar y explicar mediante soporte escrito, oral y gráfico el funcionamiento de las partes principales.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.

5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

CNA1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CCL, CAA, CMCT)

CNA2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas¿). (CAA, CCL, CMCT)

CNA3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CAA, CCL, CMCT)

**Criterio de evaluación: 9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se evalúa la aplicación de los conocimientos adquiridos para la construcción de un aparato u objeto sencillo.

Se propone la construcción de algún objeto, juguete o aparato de forma cooperativa donde, además, han de aplicar operaciones de cálculo matemático y las tecnológicas (unir cortar decorar etc.), mostrando cuidado por la seguridad propia, y de sus compañeros y compañeras y por las herramientas y el material utilizado.

**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

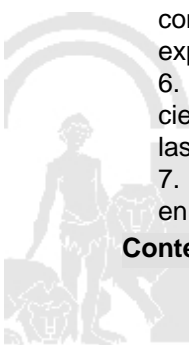
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT)

CNA2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (SIEP, CMCT, CAA)

**Criterio de evaluación: 10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Mediante este criterio se pretende evaluar si reconocen la importancia del avance científico, los descubrimientos más relevantes y su incidencia en la vida actual.

Para ello se propone la búsqueda guiada en Internet y la lectura de textos científicos y de algunos pasajes de la vida de los científicos y científicas más reconocidos y sus aportaciones a la mejora de la sociedad.

Podría valorarse la utilización de una caza del tesoro que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado científico o científica y en la realización de un proyecto relacionado con el mismo. También se propone una exposición con los trabajos realizados junto a las versiones o desarrollos actuales.

**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.**

5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.

5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las





**Indicadores**

tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CD, CCL)  
 CNA2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CAA, CD, SIEP)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

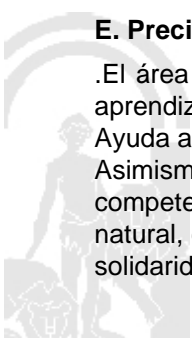
**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	1º QUINCENA	30 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		
Número	Título	Temporización
2	2º QUINCENA	4 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		
Número	Título	Temporización
3	3º QUINCENA	7 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		
Número	Título	Temporización
4	4º QUINCENA	10 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		
Número	Título	Temporización
5	5º QUINCENA	14 DE ABRIL AL 15 DE MAYO.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		
Número	Título	Temporización
6	6º QUINCENA	18 DE MAYO AL 18 DE JUNIO.
<b>Justificación</b>		
10 sesiones		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

.El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad.

Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.



Competencia en comunicación lingüística:; La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

Aprender a aprender:favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.

Competencia digital:El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Conciencia y expresión cultural:requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

## **F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

## **G. Materiales y recursos didácticos**

Paneles, Tarjetas de animales,mural interactivo.Videos. Rúbricas.

Tarjeta de alimentos.Baraja de los materiales.

Recursos digitales para el profesor y el alumno.

## **H. Precisiones sobre la evaluación**

Si evaluamos por lo indicadores el peso específico de cada uno de ellos en el cuaderno de Séneca.

Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes.

Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.

Valoración 2do ciclo:

Tareas 40%;

Realización del trabajo en clase:

¿ Realización adecuada del trabajo.

¿ Organización de los materiales.

¿ Presentación del cuaderno

Pruebas escritas 40%

Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.

Valoración de actitudes en el aula 20%.

¿ Escucha.

¿ Participación.

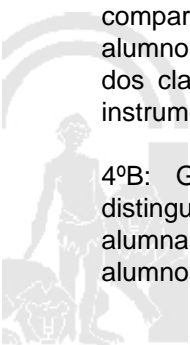
¿ Esfuerzo.

¿ Colaboración.

## **I. Características específica del aula.**

4ºA: Grupo de 26 alumnos, formado por 11 niños y 15 niñas. Con tres alumnas nuevas cuyo nivel académico comparado con el resto de la clase es bajo. En concreto una de ellas, tiene un nivel que coincide con el de un alumno de 2º, como ha demostrado su evaluación inicial. En la clase un alumno recibe clases de PT y AL, otras dos clases de ATAL, por problemas con el idioma y seis asisten al CAR para mejorar en las asignaturas instrumentales. El grupo es heterogéneo, con intereses distintos pero los une las ganas de aprender.

4ºB: Grupo de 26 alumnos/as. Hay 16 niños y 10 niñas, grupo heterogéneo a nivel académico, pudiendo distinguir tres niveles dentro del aula. Recibirán refuerzo de CAR seis alumnos,irán a clase de ATAL dos alumnas de lengua extranjera que muestran dificultades tanto en el lenguaje oral como escrito.Además, hay dos alumnos que no han superado la asignatura de Lengua del curso anterior .



Se les realizarán un plan de recuperación de la misma.  
Grupo muy motivado hacia el trabajo con buenos hábitos sociales y muy buen comportamiento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 5º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de hechos y fenómenos naturales.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.
3	Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.
4	Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.
5	Desarrollo del método científico.
6	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.
7	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
8	Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.
9	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
10	Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.
11	Planificación del trabajo individual y en grupo.
12	Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.
13	Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.
14	Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindibles. Desarrollo de la empatía.
15	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.
3	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
4	Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
5	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
6	Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
7	Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
8	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
9	Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.
10	Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.
11	Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.
12	Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.
13	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
3	Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
4	Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
5	Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
6	Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
7	Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
8	Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
9	Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
10	Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
11	Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
12	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
13	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
14	Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.
<b>Bloque 4. Materia y energía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.
2	Diferentes formas de energía:
3	Fuentes de energía y materias primas. Origen.
4	Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.
5	Características de las reacciones químicas. La combustión y la fermentación.
6	Naturaleza y propiedades del sonido.
7	La transmisión del sonido a través de diferentes medios.
8	La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla
<b>Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.
2	Informe audiovisual del proyecto del trabajo.
3	Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.
4	Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Desarrollar el conocimiento del método científico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la consecución de dicho método. Se precisa generar una mentalidad abierta, dispuesta a enfrentarse a cualquier tipo de cuestión o problemática, con capacidad para predecir conjeturas, buscar y analizar la información en diferentes fuentes, realizar experiencias o experimentos, analizar y recoger datos para obtener y revisar los resultados. Para la exposición de las conclusiones y el proceso seguido se utilizará tanto el soporte papel como el digital. Al mismo tiempo se desarrollarán la empatía, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y respeto hacia el trabajo en grupo y hacia los demás.

Para alcanzar y desarrollar estos conocimientos y habilidades se realizarán tareas que requieran que el alumnado ponga en práctica el método científico a partir de unas cuestiones o situaciones planteadas. Ejemplo: elaboración de maqueta del sistema solar que se acompañe de un informe o presentación que explique y demuestre cómo funciona.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica**

- 1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.
- 1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.
- 1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.
- 1.5. Desarrollo del método científico.
- 1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.
- 1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.
- 1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.
- 1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.
- 1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.
- 1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindibles. Desarrollo de la empatía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

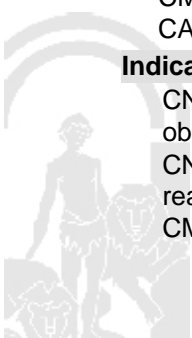
**Indicadores**

- CNA1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital. (CCL, CMCT, CAA)
- CNA2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos. (CCL, CMCT, CAA)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Criterio de evaluación: 2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento sobre las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización, forma y estructura, estableciéndose las relaciones indispensables para la vida. Se pretende desarrollar y potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos y del consumo de alcohol y de las drogas en edades tempranas. Se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (hidratos de carbono, proteínas, vitaminas, etc.), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se fomentará la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, propiciando la resolución pacífica de conflictos, comprobando que aquellos que practican estos hábitos mejoran su calidad de vida y sus relaciones con los demás.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano como la digestión, así como el aparato locomotor, circulatorio, etc, y las diferentes células y tejidos que se ponen en funcionamiento con cada aparato o sistema; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías, aportes energéticos, proteínas, vitaminas, hidratos etc. de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una dieta equilibrada en función de lo que nuestro cuerpo necesita para mantenernos fuertes y sanos, teniendo en cuenta la actividad física de cada persona. Realizarán también una pequeña investigación sobre las enfermedades más comunes en nuestra sociedad, elaborando ejemplificaciones de menús para prevenir y mejorar dichas enfermedades; se elaborará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad. Se organizarán debates sobre las diferentes enfermedades, el consumo de alcohol y drogas en edades tempranas, trabajando campañas publicitarias para prevenir su consumo y potenciar y favorecer los hábitos de vida saludable.

**Objetivos**

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud.**

- 2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
- 2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
- 2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
- 2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- 2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.





- 2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
- 2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.
- 2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.
- 2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.
- 2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.
- 2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales. (CMCT)
- CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). (CMCT, CAA)
- CNA3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC)
- CNA4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.(CMCT, CSYC). (CMCT, CSYC)
- CNA5. Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

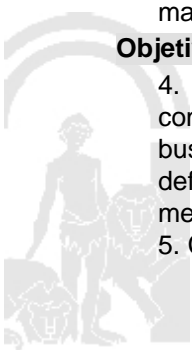
**Criterio de evaluación: 3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento de pautas sencillas para clasificar los seres vivos de un ecosistema en los diferentes reinos: en el reino animal, de las plantas, de los hongos u otros reinos, atendiendo a sus características más importantes. Se pretende desarrollar conocimientos basados en una visión completa del funcionamiento de los seres vivos en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que influyen en el correcto funcionamiento de su cuerpo, valorando y conociendo las relaciones de interdependencia que se establecen entre ellos y que aseguran el mantenimiento de las especies y de los ecosistemas, reconociendo las posibles causas de extinción de las especies y el desequilibrio que puede suponer esto en los ecosistemas en los que esa determinada especie este muy arraigada, aprendiendo al mismo tiempo a valorar la diversidad de las mismas y poniendo en práctica hábitos individuales y colectivos de defensa, recuperación y sostenibilidad del equilibrio ecológico de nuestros ecosistemas. Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras: pequeñas investigaciones sobre las diferentes células y tejidos, así como sobre el funcionamiento en general de los seres vivos, analizar e investigar los diferentes reinos e investigar los aspectos comunes existentes, construir pequeños ecosistemas donde se observe el comportamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen e incluso las posibles variaciones en el número de componentes o de elementos físicos. Se harán diferentes experimentos donde pueda comprobarse la importancia del agua para las plantas y cómo afecta esto al resto de seres vivos. Se elaborarán redes tróficas de diferentes ecosistemas utilizando las tecnologías para exponer las relaciones entre los diferentes ecosistemas y se llevarán a cabo tareas que pongan de manifiesto la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger nuestros e

**Objetivos**

- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.



**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**

- 3.1. .
- 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
- 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
- 3.4. Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
- 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CNA1. Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos. (CMCT)
- CNA2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas. (CMCT, CEC, CSYC)
- CNA3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CMCT, CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos¿) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.**

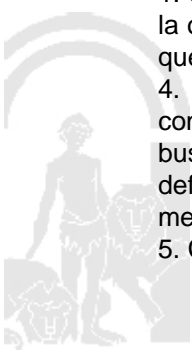
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar los conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, demostrando actitudes prácticas de la utilización de los recursos naturales y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Se desarrollará el conocimiento sobre los cambios en el medio ambiente tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, conociendo cómo pueden afectar a los componentes de un ecosistema y cambiar así el equilibrio de los mismos. Se desarrollará el conocimiento sobre los tipos más comunes de contaminación y cómo las personas podemos prevenirlos o reducirlos. Se acercará al conocimiento de prácticas cotidianas que pueden afectar en el medio ambiente positiva o negativamente, dando ejemplos de ello.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas para que nuestra actividad en la vida diaria contribuya a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; elaborando experimentos, mostrándolos en público y organizando campañas de reciclaje.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.



**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**

- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
- 3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
- 3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CNA1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos. (CMCT, CAA, CSYC, CEC)
- CNA2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente. (CMCT, CAA, CSYC, CEC)
- CNA3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas¿). (CMCT, CAA, CSYC, CEC)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los principios básicos de la electricidad y de la transmisión eléctrica, materiales conductores y aislantes, al mismo tiempo que valora la capacidad para planificar y realizar proyectos de construcción de un circuito eléctrico.

Igualmente, se pretende evaluar el conocimiento básico de las diferentes reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación) y la capacidad para identificarlas y reconocer los distintos procesos, al mismo tiempo que se valorará la actitud cooperativa en el trabajo en equipo, así como el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.

Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas (donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual) la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.

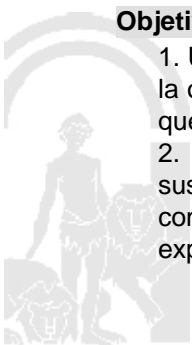
**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y energía.**

- 4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.
- 4.5. Características de las reacciones químicas. La combustión y la fermentación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición. (CMCT, CCL)
- CNA2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno. (CMCT, CCL, CD, CAA)
- CNA3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica. (CMCT, CD, CAA, SIEP)
- CNA4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido. (CMCT, CCL, CD, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar los conocimientos adquiridos sobre las propiedades básicas del sonido y su naturaleza, al mismo tiempo que propone un modelo de conductas responsables ante la contaminación acústica.

De igual manera, se evalúa la capacidad de proceder de manera individual y colaborativa en la aplicación del método científico, mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.

Para ello, se podrá elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y la posterior difusión de las conclusiones y propuestas de actuaciones en el centro educativo y en su entorno social para preservar una vida agradable y libre de la contaminación acústica.

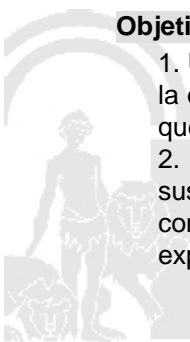
**Objetivos**

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

### Contenidos

#### Bloque 4. Materia y energía.

- 4.6. Naturaleza y propiedades del sonido.
- 4.7. La transmisión del sonido a través de diferentes medios.
- 4.8. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Indicadores

- CNA1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)
- CNA2. Identifica, valora y muestras conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla. (CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.**

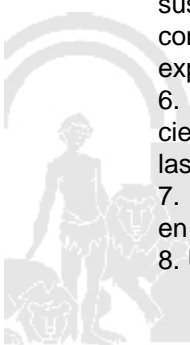
### Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio evalúa el conocimiento sobre los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su la obtención y distribución de la energía, su origen y el uso que se hace, así como la posible incorporación de fuentes energéticas menos contaminantes y más seguras.

La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo en equipo tuviera como objeto de estudio el consumo energético en su entorno, tipología de las energías consumidas, los riesgos derivados de las mismas y la viabilidad del uso de energías renovables. Tanto el proceso seguido como las conclusiones podrán ser expuestos mediante el uso de diferentes formatos procurando la participación y debate colectivo.

### Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento



de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 4. Materia y energía.**

- 4.2. Diferentes formas de energía:
- 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen.
- 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte. (CMCT, CCL, CD)
- CNA2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. (CMCT, CCL, CD, CAA, CSYC)

**Criterio de evaluación: 8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se evalúa si son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para construir en equipo un aparato u objeto sencillo.  
 Se pretende desarrollar la capacidad de diseñar un objeto con una utilidad determinada, utilizando alguna fuente de energía, aplicando operaciones de cálculo matemático y tecnológicas (unir, cortar, decorar, etc.). Todo ello mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, el cuidado de las herramientas y del material utilizado.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.**

- 5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.
- 5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CNA1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.).

(CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

CNA2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones.

(CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evalúa la capacidad para identificar y reconocer el valor de los avances científicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas.

Para el desarrollo de este criterio podría valorarse la utilización de una webquest que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado avance científico y lo que dicho avance ha supuesto en la vida de cada persona. También se propone una presentación audiovisual sobre el trabajo realizado, donde mediante una línea del tiempo se explique el proceso seguido por la humanidad en relación con esa aportación científica.

**Objetivos**

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.**

5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.

5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

CNA1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico. (CMCT, CCL, CD)

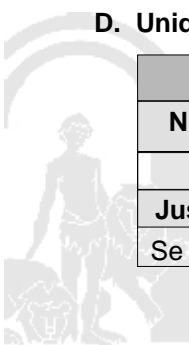
CNA2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados. (CCL, CD, CAA)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Inicio	10/9 al 25/9
Justificación		
Se hace sondeo de conocimientos previos.		



Número	Título	Temporización
1	La organización de los seres vivos	28/9 al 3/11
<b>Justificación</b>		
El alumnado debe comprender que todos los seres vivos están formados por células, diferenciar entre organismos unicelulares y pluricelulares y conocer los grandes grupos en los que se clasifican los seres vivos.		
Número	Título	Temporización
2	Las plantas	4/11 al 18/12
<b>Justificación</b>		
Conocer sobre las plantas: las partes, características, funciones vitales. la fotosíntesis.		
Número	Título	Temporización
3	La Nutrición	7/1 al 10/2
<b>Justificación</b>		
Dentro de las funciones vitales se conocerá la función de nutrición: proceso digestivo, respiración circulación y excreción.		
Número	Título	Temporización
4	La salud	11/2 al 7/4
<b>Justificación</b>		
Se trabajarán los hábitos de alimentación sana desde lo cotidiano, la salud y la enfermedad, los primeros auxilios y los avances de la ciencia para la salud.		
Número	Título	Temporización
5	La materia y sus cambios	8/4 al 12/5
<b>Justificación</b>		
Se conocerán las propiedades de la materia, sustancias puras y mezclas, los cambios físicos y químicos así como las fuerzas de contacto y a distancia.		
Número	Título	Temporización
6	Estructuras y máquinas	13/5 al 23/6
<b>Justificación</b>		
Se conocerá qué es una estructura, las máquinas simples y compuestas así como la construcción y uso de máquinas.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

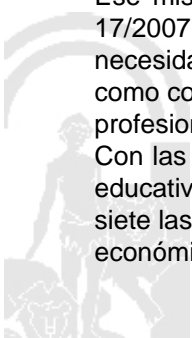
Estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación





la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

### 3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

### 4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### 5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión.

3º ciclo I M A

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología podrá ser adaptada a las actuales circunstancias sanitarias debido a la pandemia de la covid19 y en caso de confinamiento, la docencia será telemática mediante clases virtuales utilizando recursos tales como Google Classroom y correo electrónico.

## G. Materiales y recursos didácticos

Material audiovisual. Explicaciones en el aula. Recursos audiovisuales. Materiales y recursos manipulativos. o de las actividades TIC interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc Materiales de elaboración propia del alumnado.

Debido a la actual emergencia sanitaria en la que nos encontramos se ha establecido un protocolo para el uso individual de los materiales en el aula.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.

Se utilizan instrumentos de evaluación tales como listas de control, registros, portafolio, exposiciones orales, análisis de debates, corrección de resúmenes y mapas conceptuales.

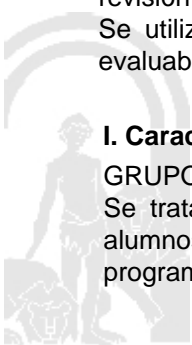
Entre las técnicas de evaluación se utiliza principalmente la observación directa, pruebas orales y escritas, revisión de tareas y autoevaluación.

Se utiliza como procedimiento de evaluación la rúbrica donde se describen los indicadores de aprendizaje evaluables.

## I. Características específicas del aula.

GRUPO DE 5ºA:

Se trata de un grupo numeroso y heterogéneo formado por un total de 26 alumnos/as (12 alumnas y 14 alumnos). Entre ellos una alumna asiste a aula de PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El grupo de 11 alumnos/as al que se le ha detectado carencias



curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial, se ha incluido para que reciba el apoyo y refuerzo dentro del aula y se han propuesto para el PROA. El resto del alumnado no presenta dificultades en áreas instrumentales.

**GRUPO DE 5ºB:**

Se trata de un grupo numeroso y heterogéneo formado por un total de 26 alumnos/as (12 alumnas y 14 alumnos). Entre ellos un alumno con ACS, asiste al aula de PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El grupo de alumnos/as al que se le ha detectado carencias curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial se ha incluido para que reciba el apoyo curricular dentro del aula y se propone para el PROA. El resto de alumnado no presenta dificultades en áreas instrumentales.

El grupo ha recibido este curso escolar una medida de desdoble en el área que ha permitido una atención más individualizada del alumnado.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS DE LA NATURALEZA - 6º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2	Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
3	Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
4	Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
5	Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.
6	Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7	Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



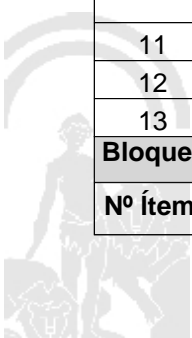
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de hechos y fenómenos naturales.
2	Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.
3	Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.
4	Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.
5	Desarrollo del método científico.
6	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.
7	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
8	Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.
9	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
10	Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.
11	Planificación del trabajo individual y en grupo.
12	Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.
13	Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.
14	Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindibles. Desarrollo de la empatía.
15	Desarrollo del pensamiento científico.
<b>Bloque 2. El ser humano y la salud.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.
2	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.
3	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
4	Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
5	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
6	Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
7	Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
8	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
9	Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.
10	Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.
11	Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.
12	Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.
13	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



Contenidos	
<b>Bloque 3. Los seres vivos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.
2	Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
3	Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
4	Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
5	Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
6	Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
7	Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
8	Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
9	Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
10	Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
11	Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
12	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
13	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
14	Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.
<b>Bloque 4. Materia y energía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.
2	Diferentes formas de energía:
3	Fuentes de energía y materias primas. Origen.
4	Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.
5	Características de las reacciones químicas. La combustión y la fermentación.
6	Naturaleza y propiedades del sonido.
7	La transmisión del sonido a través de diferentes medios.
8	La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla
<b>Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.
2	Informe audiovisual del proyecto del trabajo.
3	Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.
4	Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Desarrollar el conocimiento del método científico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la consecución de dicho método. Se precisa generar una mentalidad abierta, dispuesta a enfrentarse a cualquier tipo de cuestión o problemática, con capacidad para predecir conjeturas, buscar y analizar la información en diferentes fuentes, realizar experiencias o experimentos, analizar y recoger datos para obtener y revisar los resultados. Para la exposición de las conclusiones y el proceso seguido se utilizará tanto el soporte papel como el digital. Al mismo tiempo se desarrollarán la empatía, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y respeto hacia el trabajo en grupo y hacia los demás.

Para alcanzar y desarrollar estos conocimientos y habilidades se realizarán tareas que requieran que el alumnado ponga en práctica el método científico a partir de unas cuestiones o situaciones planteadas. Ejemplo: elaboración de maqueta del sistema solar que se acompañe de un informe o presentación que explique y demuestre cómo funciona.

**Objetivos**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

**Contenidos**

**Bloque 1. Iniciación a la actividad científica**

- 1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.
- 1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.
- 1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.
- 1.5. Desarrollo del método científico.
- 1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.
- 1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.
- 1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.
- 1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.
- 1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.
- 1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindibles. Desarrollo de la empatía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

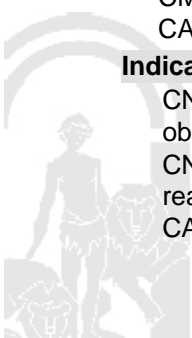
**Indicadores**

- CNA1. Utiliza el método científico para resolver situaciones problemáticas, comunicando los resultados obtenidos y el proceso seguido a través de informes en soporte papel y digital. (CMCT, CAA, CCL)
- CNA2. Trabaja en equipo analizando los diferentes tipos de textos científicos, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos. (CCL, CAA, CMCT)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



**Criterio de evaluación: 2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento sobre las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización, forma y estructura, estableciéndose las relaciones indispensables para la vida. Se pretende desarrollar y potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos y del consumo de alcohol y de las drogas en edades tempranas. Se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (hidratos de carbono, proteínas, vitaminas), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se fomentará la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, propiciando la resolución pacífica de conflictos, comprobando que aquellos que practican estos hábitos mejoran su calidad de vida y sus relaciones con los demás.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano como la digestión, así como el aparato locomotor, circulatorio, etc, y las diferentes células y tejidos que se ponen en funcionamiento con cada aparato o sistema; se realizarán pequeños experimentos donde comprueben el funcionamiento de nuestro cuerpo y los órganos o aparatos implicados; se realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías, aportes energéticos, proteínas, vitaminas, hidratos etc. de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una dieta equilibrada en función de lo que nuestro cuerpo necesita para mantenernos fuertes y sanos, teniendo en cuenta la actividad física de cada persona. Realizarán también una pequeña investigación sobre las enfermedades más comunes en nuestra sociedad, elaborando ejemplificaciones de menús para prevenir y mejorar dichas enfermedades; se elaborará una tabla de ejercicio físico propio para su edad y para aquellas personas con alguna dificultad. Se organizarán debates sobre las diferentes enfermedades, el consumo de alcohol y drogas en edades tempranas, trabajando campañas publicitarias para prevenir su consumo y potenciar y favorecer los hábitos de vida saludable.

**Objetivos**

- 3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**Contenidos**

**Bloque 2. El ser humano y la salud.**

- 2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.
- 2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
- 2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
- 2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- 2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.



- 2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.
- 2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.
- 2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.
- 2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.
- 2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.
- 2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CNA1. Conoce las formas y estructuras de algunas células y tejidos, la localización y el funcionamiento de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales. (CMCT)
- CNA2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA). (CAA, CMCT)
- CNA3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades relacionándolas con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC)
- CNA4. Pone ejemplos de posibles consecuencias en nuestro modo de vida si no se adquiere hábitos saludables que permitan el desarrollo personal.(CMCT, CSYC). (CMCT, CSYC)
- CNA5. Conoce y respeta las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.**

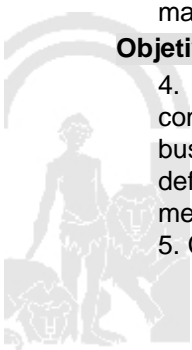
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar el conocimiento de pautas sencillas para clasificar los seres vivos de un ecosistema en los diferentes reinos: en el reino animal, de las plantas, de los hongos u otros reinos, atendiendo a sus características más importantes. Se pretende desarrollar conocimientos basados en una visión completa del funcionamiento de los seres vivos en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que influyen en el correcto funcionamiento de su cuerpo, valorando y conociendo las relaciones de interdependencia que se establecen entre ellos y que aseguran el mantenimiento de las especies y de los ecosistemas, reconociendo las posibles causas de extinción de las especies y el desequilibrio que puede suponer esto en los ecosistemas en los que esa determinada especie este muy arraigada, aprendiendo al mismo tiempo a valorar la diversidad de las mismas y poniendo en práctica hábitos individuales y colectivos de defensa, recuperación y sostenibilidad del equilibrio ecológico de nuestros ecosistemas.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras: pequeñas investigaciones sobre las diferentes células y tejidos, así como sobre el funcionamiento en general de los seres vivos, analizar e investigar los diferentes reinos e investigar los aspectos comunes existentes, construir pequeños ecosistemas donde se observe el comportamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen e incluso las posibles variaciones en el número de componentes o de elementos físicos. Se harán diferentes experimentos donde pueda comprobarse la importancia del agua para las plantas y cómo afecta esto al resto de seres vivos. Se elaborarán redes tróficas de diferentes ecosistemas utilizando las tecnologías para exponer las relaciones entre los diferentes ecosistemas y se llevarán a cabo tareas que pongan de manifiesto la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger nuestros e

**Objetivos**

- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.





**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**

- 3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.
- 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
- 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
- 3.4. Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
- 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CNA1. Conoce la forma, estructura y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos. (CMCT)
- CNA2. Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, valorando las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas. (CEC, CSYC, CMCT)
- CNA3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (SIEP, CMCT, CSYC)

**Criterio de evaluación: 4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos¿) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se trata de desarrollar los conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, demostrando actitudes prácticas de la utilización de los recursos naturales y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Se desarrollará el conocimiento sobre los cambios en el medio ambiente tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, conociendo cómo pueden afectar a los componentes de un ecosistema y cambiar así el equilibrio de los mismos. Se desarrollará el conocimiento sobre los tipos más comunes de contaminación y cómo las personas podemos prevenirlos o reducirlos. Se acercará al conocimiento de prácticas cotidianas que pueden afectar en el medio ambiente positiva o negativamente, dando ejemplos de ello.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras, campañas para concienciar al ciudadano y despertar el espíritu para la defensa, respeto y recuperación del equilibrio ecológico; elaboración de pautas para que nuestra actividad en la vida diaria contribuya a una mejora del medio ambiente, usando de forma adecuada los recursos naturales disponibles y manteniendo un ahorro energético; elaborando experimentos, mostrándolos en público y organizando campañas de reciclaje.

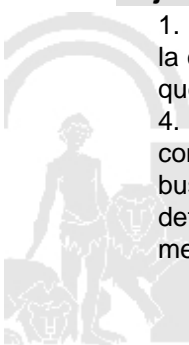
**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43



5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**Contenidos**

**Bloque 3. Los seres vivos.**

- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
- 3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
- 3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.
- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CNA1. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos. (CSYC, CAA, CMCT, CEC)
- CNA2. Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente. (CMCT, CSYC, CEC, CAA)
- CNA3. Valora los efectos que producen las malas prácticas humana respecto a su actividad en el medio (contaminación, tala de árboles, pérdida de ecosistemas¿). (CAA, CEC, CSYC, CMCT)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

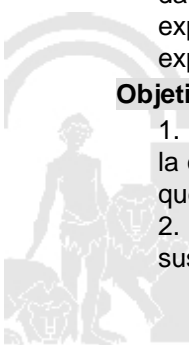
Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los principios básicos de la electricidad y de la transmisión eléctrica, materiales conductores y aislantes, al mismo tiempo que valora la capacidad para planificar y realizar proyectos de construcción de un circuito eléctrico.

Igualmente, se pretende evaluar el conocimiento básico de las diferentes reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación) y la capacidad para identificarlas y reconocer los distintos procesos, al mismo tiempo que se valorará la actitud cooperativa en el trabajo en equipo, así como el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.

Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas (donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual) la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.

**Objetivos**

- 1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- 2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis,



comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

## Contenidos

### Bloque 4. Materia y energía.

4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.

4.5. Características de las reacciones químicas. La combustión y la fermentación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Indicadores

CNA1. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición. (CMCT, CCL)

CNA2. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos de las leyes básicas que rige este fenómeno. (CMCT, CCL, CD, CAA)

CNA3. Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica. (SIEP, CAA, CMCT, CD)

CNA4. Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión oxidación y fermentación) y comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido. (CAA, CMCT, CD, CCL)

**Criterio de evaluación: 6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar los conocimientos adquiridos sobre las propiedades básicas del sonido y su naturaleza, al mismo tiempo que propone un modelo de conductas responsables ante la contaminación acústica.

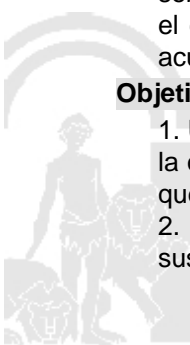
De igual manera, se evalúa la capacidad de proceder de manera individual y colaborativa en la aplicación del método científico, mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.

Para ello, se podrá elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y la posterior difusión de las conclusiones y propuestas de actuaciones en el centro educativo y en su entorno social para preservar una vida agradable y libre de la contaminación acústica.

### Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis,



comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

## Contenidos

### Bloque 4. Materia y energía.

4.6. Naturaleza y propiedades del sonido.

4.7. La transmisión del sonido a través de diferentes medios.

4.8. La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Indicadores

CNA1. Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades mediante la realización de experiencias sencillas: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados sobre las leyes básicas que rigen su propagación. (CMCT, CCL, CD, SIEP, CAA)

CNA2. Identifica, valora y muestra conductas responsables en relación con la contaminación acústica y realiza propuestas para combatirla. (SIEP, CSYC, CD, CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio evalúa el conocimiento sobre los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su la obtención y distribución de la energía, su origen y el uso que se hace, así como la posible incorporación de fuentes energéticas menos contaminantes y más seguras.

La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo en equipo tuviera como objeto de estudio el consumo energético en su entorno, tipología de las energías consumidas, los riesgos derivados de las mismas y la viabilidad del uso de energías renovables. Tanto el proceso seguido como las conclusiones podrán ser expuestos mediante el uso de diferentes formatos procurando la participación y debate colectivo.

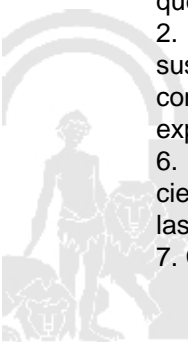
## Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia



en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

### Contenidos

#### Bloque 4. Materia y energía.

- 4.2. Diferentes formas de energía:
- 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen.
- 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Indicadores

- CNA1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, diferenciándolas e identificando las materias primas, su origen y transporte. (CCL, CD, CMCT)
- CNA2. Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. (CMCT, CSYC, CD, CAA, CCL)

**Criterio de evaluación: 8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio se evalúa si son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para construir en equipo un aparato u objeto sencillo.

Se pretende desarrollar la capacidad de diseñar un objeto con una utilidad determinada, utilizando alguna fuente de energía, aplicando operaciones de cálculo matemático y tecnológicas (unir, cortar, decorar, etc.). Todo ello mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, el cuidado de las herramientas y del material utilizado.

### Objetivos

1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

### Contenidos

#### Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.

- 5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.
- 5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CNA1. Selecciona, planifica y construye algún aparato o máquina que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: (dibujar, cortar, pegar, etc.). (CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP)
- CNA2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y audiovisual las conclusiones. (CCL, CMCT, SIEP, CAA, CD)

**Criterio de evaluación: 9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evalúa la capacidad para identificar y reconocer el valor de los avances científicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas. Para el desarrollo de este criterio podría valorarse la utilización de una webquest que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado avance científico y lo que dicho avance ha supuesto en la vida de cada persona. También se propone una presentación audiovisual sobre el trabajo realizado, donde mediante una línea del tiempo se explique el proceso seguido por la humanidad en relación con esa aportación científica.

**Objetivos**

- 6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
- 7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
- 8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

**Contenidos**

**Bloque 5. La tecnología, los objetos y las máquinas.**

- 5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.
- 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

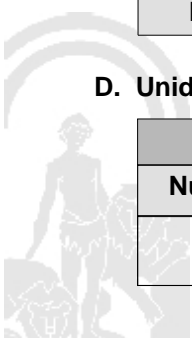
- CNA1. Selecciona, estudia y realiza una investigación sobre algún avance científico. (CCL, CMCT, CD)
- CNA2. Elabora una presentación audiovisual sobre la misma y sobre la biografía de los científicos y científicas implicados. (CAA, CCL, CD)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERES VIVOS	DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE



Número	Título	Temporización
2	LOS ECOSISTEMAS	DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE
Número	Título	Temporización
3	LA FUNCIÓN DE RELACIÓN	DEL 7 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO
Número	Título	Temporización
4	LA REPRODUCCIÓN	DEL 2 DE MARZO AL 22 DE MARZO
Número	Título	Temporización
5	¡VAYA ENERGÍA!	DEL 5 DE ABRIL AL 7 DE MAYO
Número	Título	Temporización
6	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	DEL 10 DE MAYO AL 18 DE JUNIO

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión: El nivel Medio del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 2º ciclo. El nivel Avanzado del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 2º ciclo. Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado 6 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Ordenación Educativa Agencia Andaluza de Evaluación Educativa El nivel Medio del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 3º ciclo. El nivel Avanzado del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 3º ciclo.

3º ciclo I M A

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas. Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.

¿ Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.

¿ Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.

¿ Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

¿ Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de ¿pensar¿. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

**METODOLOGÍA ON-LINE:**

Se intentará globalizar las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma Classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, no su mayoría, y algunas para hacer en libreta en casa.

Se harán sesiones online mediante videoconferencias, así como tutorías. También se podrán usar videotutoriales propios o de otros docentes para enseñar y apoyar el aprendizaje.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento on-line y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto con el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado. Se propondrán alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Uso de las TIC de manera habitual.

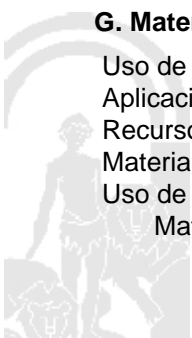
Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.

Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.

Materiales y recursos manipulativos.

Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., relativas

Materiales de elaboración propia del alumnado.





**H. Precisiones sobre la evaluación**

Se evalúa por indicadores , serán los pesos específicos reflejados en ellos. Se evalúa tareas con peso de un 40% de la nota; Controles y evaluaciones o pruebas 40% de la nota y un 20 %, actitud, esfuerzo.

**I. Características específicas del aula**

GRUPO DE 6ºA:

- CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El grupo está formado por 28 alumnos/as. Entre ellos un grupo de seis alumnos/as recibe atención por parte de la especialista PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El alumnado al que se le ha detectado carencias curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial se ha propuesto para que reciba refuerzo y participe en el PROA. En general, es un grupo que presenta buenos hábitos de trabajo y estudio y se muestra participativo.

GRUPO DE 6ºB:

- Características grupo clase: Grupo compuesto por 26 alumnos de niveles heterogéneos. La diversidad hace que en clase se trabaje material y estrategias metodológicas para solventar sus necesidades. El alumnado con necesidades va a Refuerzo, ha sido propuesto para PROA y el alumnado diagnosticado recibe atención por parte de la especialista de PT y A.L.y al alumnado con Alta Capacidad se le facilita tarea proactiva y momentos en el aula para que aborde temas que le interesa y los transmita al resto de alumnado.

El alumnado que ha solicitado la docencia telemática, tal como contempla la situación actual, será atendido según las instrucciones en el Plan de Centro.

Durante este curso debido a la situación actual y a las características de grupos numerosos, se lleva a cabo la medida del desdoble y que además, permite una atención más individualizada del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:02:43

